

## **INFORME DE AUDITORÍA EMITIDO** **POR LOS AUDITORES INDEPENDIENTES**

**A la Junta Directiva**  
**Asamblea General**  
**Colegio de Contadores Públicos de Costa Rica**

### **Opinión**

Hemos auditado los estados financieros que se acompañan del Colegio de Contadores Públicos de Costa Rica, cédula jurídica No 3-007-045328, que comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2022, el estado de actividades, de cambios en el activo neto, y de flujos de efectivo para el año que termina en esa fecha, así como un resumen de las políticas contables significativas y otra información explicativa.

En nuestra opinión, los estados financieros adjuntos presentan razonablemente, en todos los aspectos significativos, la posición financiera del Colegio de Contadores Públicos de Costa Rica, su desempeño financiero y flujos de efectivo para el año que terminó a tal fecha, de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera.

### **Fundamentos de la Opinión y Responsabilidad del Auditor**

Nuestra Auditoría fue realizada de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA). Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección de Responsabilidades del Auditor en relación con la Auditoría de los Estados Financieros de nuestro informe. Somos independientes de la entidad de acuerdo con las disposiciones del Código de Ética del Colegio de Contadores Públicos de Costa Rica, y disposiciones de Código de Ética para Contadores Públicos emitidos por el Consejo de Normas Internacionales de Ética (IESBA), hemos cumplido con nuestras otras responsabilidades de ética de conformidad con esos requerimientos. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base razonable para nuestra opinión.

### **Responsabilidad de la Administración y de los responsables del Gobierno de la Entidad en relación con los estados financieros.**

La administración es responsable de la preparación y presentación razonable de estos estados financieros de acuerdo con normas internacionales de información financiera, así

como del Control Interno que la Administración considere necesaria para permitir la preparación de estados financieros libres de errores materiales, tanto por fraude como por error.

Esta responsabilidad incluye: diseñar, implementar y mantener el control interno relevante para la preparación y presentación razonable de los estados financieros que estén libres de representaciones erróneas de importancia relativa, ya sea debidas a fraude o error, como se indicó anteriormente, seleccionando y aplicando políticas contables apropiadas y haciendo estimaciones contables que sean razonables en las circunstancias.

En la preparación de los Estados Financieros, la Administración es responsable de la valoración de la capacidad del Colegio de Contadores Públicos de Costa Rica, de continuar como entidad en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con el negocio en marcha y utilizando dicho principio contable, excepto si la Administración tiene intención de liquidar la Entidad o cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

Los encargados del gobierno de la Entidad son responsables de la supervisión del proceso de información financiera del Colegio de Contadores Públicos de Costa Rica.

### **Responsabilidad del Auditor en Relación con la Auditoría de los Estados Financieros.**

Nuestros objetivos son los de obtener una seguridad razonable de que los Estados Financieros en su conjunto están libres de errores materiales, debido a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contenga nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una Auditoría realizada de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría siempre detecte un error material cuando exista.

Los errores pueden deberse a fraude o error, y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los Estados Financieros.

Como parte de una auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. Además:

1. Identificamos y valoramos los riesgos de error material en los Estados Financieros, debidos a fraude o error; diseñamos y aplicamos procedimientos de Auditoría para responder a dichos riesgos, obteniendo evidencia de Auditoría suficiente y adecuada

para proporcionar una base para nuestra opinión con salvedades. El riesgo de no detectar un error material debido a fraude es más elevado que en el caso de un error material, dado que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionalmente erróneas o una elusión del Control Interno.

2. Obtenemos conocimiento del Control Interno, relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del Control Interno de la Entidad.
3. Evaluamos lo adecuado de las políticas contables aplicadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la Administración.
4. Concluimos sobre lo adecuado de la utilización por parte de la Administración, del principio contable de negocio en marcha, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida.
5. Concluimos sobre la existencia o no de una incertidumbre material relacionada con hechos o condiciones que puedan generar dudas significativas sobre la capacidad del Colegio de Contadores Públicos de Costa Rica, para continuar como negocio en marcha.
6. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en los Estados Financieros, o si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de Auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría, sin embargo, hechos o conclusiones futuras pueden ser causa de que el Colegio de Contadores Públicos de Costa Rica, deje de ser una entidad en funcionamiento.
7. De acuerdo con la NIA 570 revisada, sobre la responsabilidad como auditores, en la relación con la empresa en funcionamiento y las implicaciones del informe de auditoría, es importante señalar que en vista de la Pandemia Mundial a razón del Covid19, las autoridades costarricenses decretaron Emergencia Nacional en marzo 2020, lo cual generó la aplicación de medidas sanitarias que de forma directa e indirecta generaron para los períodos 2020 hasta parte del 2022 afectación económica para diversas actividades; ante lo cual dentro de nuestra responsabilidad de revisión del principio contable de negocio en marcha, hemos tenido que ampliar el análisis del entorno de la organización y su afectación económica producto de la pandemia por el Covid-19, así como su sostenibilidad y equilibrio financiero, para continuar su normal funcionamiento en época de pandemia por Covid-19.
8. Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido en los Estados Financieros, incluida la información revelada, y si los Estados Financieros representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran la presentación fiel.

Obteniendo suficiente evidencia apropiada de Auditoría respecto de la información de la entidad o actividades comerciales para expresar una opinión sobre los Estados Financieros. Somos responsables de la dirección, supervisión y ejecución de la auditoría de la Entidad. Somos los únicos responsables de nuestra Opinión de Auditoría.

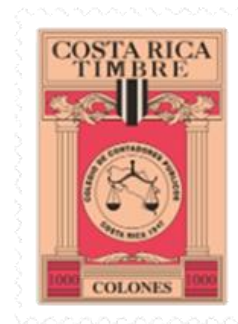
9. Nos hemos comunicado con los responsables del Gobierno del Colegio de Contadores Públicos de Costa Rica con relación a otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la Auditoría y los hallazgos significativos de la Auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del Control Interno que identificamos en el transcurso de la Auditoría.
10. Hemos proporcionado a los encargados del Gobierno de la Entidad una Declaración de que hemos cumplido con los requerimientos de ética aplicables en relación con la independencia y nos hemos comunicado con ellos acerca de todas las relaciones y demás cuestiones de las que se puede esperar razonablemente, que pueda afectar a nuestra independencia y, en su caso, las respectivas salvaguardas.

**23 ENERO 2023**

Lic. Wálter Gómez Bustos  
Contador Público Autorizado  
Número de carné 5504  
Póliza de fidelidad 0116 FIG 0000007  
Vence el 30/09/23

**DESPACHO GÓMEZ DURAN & ASOCIADOS S.A.P.**

Nombre del CPA: WALTER  
JESUS GOMEZ BUSTOS  
Carné: 5504  
Cédula: 701320865  
Nombre del Cliente:  
Colegio de Contadores Públicos  
de C.R.  
Identificación del cliente:  
3007045328  
Dirigido a:  
Asamblea General  
Fecha:  
23-01-2023 06:08:05 PM  
Tipo de trabajo:  
Informe de Auditoría  
Timbre de ₡1000 de la Ley  
6663 adherido y cancelado en  
el original.



Código de Timbre: CPA-1000-2334



**COLEGIO DE CONTADORES PÚBLICOS DE COSTA RICA**  
*Estados Financieros*  
*31 de Diciembre de 2022 y 2021*

## Colegio de Contadores Públicos de Costa Rica

### Índice de contenido

	<u>Páginas</u>
<b><i>Estados Financieros</i></b>	
Estado de situación financiera	3
Estado de actividades del período	4
Estado de cambios en el activo neto	5
Estado de flujos de efectivo	6
<i>Notas a los Estados Financieros</i>	7

**COLEGIO DE CONTADORES PÚBLICOS DE COSTA RICA**  
**ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA**  
**Al 31 de Diciembre de 2022 y 2021**  
*(Expresado en colones costarricenses)*

<b>ACTIVOS:</b>	<b>Notas</b>	<b>Diciembre 2022</b>	<b>Diciembre 2021</b>
<b>Activo corriente:</b>			
Efectivo y equivalentes de efectivo	4	187 303 442	250 145 737
Efectivo y equivalentes de efectivo de Fondo de Subsidio CPA	5	10 822	3 167 147
<b>Total efectivo y equivalentes de efectivo</b>		<b>187 314 264</b>	<b>253 312 884</b>
Cuentas por cobrar, neto	6	39 840 185	37 729 716
Inventario	7	1 087 442	1 568 023
Membresías, pólizas y gastos pagados por adelantado	8	8 498 545	12 325 483
Instrumentos financieros fondo de subsidio CPA Neto	9	13 015 301	162 583 352
Instrumentos Financieros Propios Neto	10	274 558 753	139 921 424
<b>Total activo corriente</b>		<b>524 314 490</b>	<b>607 440 882</b>
<b>Activo no corriente:</b>			
Propiedad, planta y equipo neto	11	862 251 709	902 873 049
Instrumentos financieros fondo de subsidio CPA Neto	12	218 738 557	34 551 506
Intereses por cobrar fondo de subsidio CPA	13	5 862 398	1 566 678
Activo intangible:			
Programas y licencias, neto	14	23 905 021	31 501 980
<b>Total activo no corriente</b>		<b>1 110 757 685</b>	<b>970 493 213</b>
<b>Total activos</b>		<b>1 635 072 175</b>	<b>1 577 934 095</b>
<b>PASIVOS Y ACTIVOS NETOS:</b>			
<b>PASIVOS:</b>			
<b>Pasivo corriente</b>			
Cuentas por pagar y Provisiones	15	77 402 950	83 059 140
Ingresos diferidos	16	17 082 032	16 094 799
Depósitos pendientes de aplicar	17	909 803	215 066
<b>Total pasivo corriente</b>		<b>95 394 786</b>	<b>99 369 005</b>
<b>Pasivo no corriente</b>			
Fondo de Subsidio CPA	18	241 909 783	217 780 314
<b>Total pasivo no corriente</b>		<b>241 909 783</b>	<b>217 780 314</b>
<b>Total pasivos</b>		<b>337 304 569</b>	<b>317 149 319</b>
<b>ACTIVOS NETOS:</b>			
Activos netos		1 297 767 607	1 260 784 776
<b>Total Pasivo y Activo Neto</b>		<b>1 635 072 175</b>	<b>1 577 934 095</b>

Las notas adjuntas son parte integral de los Estados Financieros

**Licda. R. Melanny Núñez Corrales**  
**Contadora General**

**Lic. Jorge Rodríguez Villegas**  
**Jefe Financiero-Administrativo**

**Lic. Mauricio Artavia Mora, Msc**  
**Director Ejecutivo**

Céd. 110890161  
 REINA MELANNY NUÑEZ CORRALES  
 Atención: Colegio de Contadores  
 Públicos de Costa Rica  
 Registro Profesional: 28132  
 Contador: NUÑEZ CORRALES REINA  
 MELANNY  
 Estado de Situación Financiera  
 2022-01-17 08:43:12 -0600



TIMBRE 300.0 COLONES

VERIFICACIÓN: QR/UDI  
<https://timbres.contador.co.cr>

**COLEGIO DE CONTADORES PÚBLICOS DE COSTA RICA**  
**ESTADO DE ACTIVIDADES**  
 Para los períodos terminados del 01 de Enero al 31 de Diciembre de 2022 y 2021  
 (Expresado en colones costarricenses)

		Diciembre 2022	Diciembre 2021	Ejecución Presupuestaria (Base Efectivo) Diciembre 2022
<b>INGRESOS:</b>				
Cuotas ordinarias		651 961 069	627 642 218	636 783 423
Capacitaciones		110 470 700	94 314 565	109 475 324
Incorporaciones		31 816 490	40 098 091	31 816 490
Cuotas de Despachos o Firmas de Contadores Públicos		71 774 230	64 151 998	74 798 730
Otros Ingresos		53 631 330	56 865 262	62 703 222
<b>Total de ingresos brutos</b>	19	<b>919 653 819</b>	<b>883 072 134</b>	<b>915 577 189</b>
<b>GASTOS DE OPERACIÓN:</b>				
Servicios personales	20	510 029 894	491 494 100	493 904 624
Servicios no personales	21	304 004 828	251 075 280	222 768 669
Mantenimiento y reparaciones	22	24 224 485	19 773 921	28 055 203
Materiales y suministros	23	12 792 116	12 322 805	16 742 966
Servicios básicos	24	18 294 047	14 487 403	18 217 855
Costo de ventas	25	3 569 951	6 818 595	
<b>Total de gastos de operación</b>		<b>872 915 321</b>	<b>795 972 104</b>	<b>779 689 317</b>
<b>Excedentes antes de Ingresos y Gastos Financieros</b>		<b>46 738 498</b>	<b>87 100 030</b>	<b>135 887 872</b>
<b>INGRESOS (GASTOS) FINANCIEROS, NETO:</b>				
Gastos Financieros	26	-33 414 374	-32 251 614	-33 414 374
Ingresos Financieros	27	24 403 456	14 010 842	12 929 175
Diferencia de cambio netas	28	-744 751	651 732	
<b>Total de ingresos (gastos) financieros, neto</b>		<b>-9 755 669</b>	<b>-17 589 040</b>	<b>-20 485 199</b>
<b>Excedentes netos</b>		<b>36 982 828</b>	<b>69 510 990</b>	<b>115 402 673</b>

Las notas adjuntas son parte integral de los Estados Financieros

**Licda. R. Melanny Núñez Corrales**  
 Contadora General

**Lic. Jorge Rodríguez Villegas**  
 Jefe Financiero-Administrativo

**Lic. Mauricio Artavia Mora, Msc**  
 Director Ejecutivo

Céd. 110890161  
 REINA MELANNY NÚÑEZ CORRALES  
 Atención: Colegio de Contadores  
 Públicos de Costa Rica  
 Registro Profesional: 28132  
 Contador: NÚÑEZ CORRALES REINA  
 MELANNY  
 Estado de Resultados Integral  
 2023-01-17 08:43:26 -0600



TIMBRE 300.0 COLONES

VERIFICACIÓN: (qtrudp)  
<https://timbres.contador.co.cr>



**COLEGIO DE CONTADORES PÚBLICOS DE COSTA RICA**  
**ESTADO DE CAMBIOS EN EL ACTIVO NETO**  
 Para los período terminado al 31 de Diciembre de 2022  
*(Expresado en colones costarricenses)*

	<u>Activo Neto</u>	<u>Excedente del período</u>	<u>Total Activo Neto</u>
<b>Saldos al 31 de Diciembre de 2020</b>	<b>1 152 375 448</b>	<b>38 898 338</b>	<b>1 191 273 786</b>
Excedente Acumulado	38 898 338	-38 898 338	-
Excedente del periodo	-	69 510 990	69 510 990
<b>Saldos al 31 de Diciembre de 2021</b>	<b>1 191 273 786</b>	<b>69 510 990</b>	<b>1 260 784 776</b>
Excedente Acumulado	69 510 990	-69 510 990	-
Excedente del periodo	-	36 982 828	36 982 828
<b>Saldos al 31 de Diciembre de 2022</b>	<b>1 260 784 776</b>	<b>36 982 828</b>	<b>1 297 767 607</b>

Las notas adjuntas son parte integral de los Estados Financieros

**Licda. R. Melanny Núñez Corrales**  
 Contadora General

**Lic. Jorge Rodríguez Villegas**  
 Jefe Financiero-Administrativo

**Lic. Mauricio Artavia Mora, Msc**  
 Director Ejecutivo

Céd. 110890161  
 REINA MELANNY NÚÑEZ CORRALES  
 Atención: Colegio de Contadores Públicos de Costa Rica  
 Registro Profesional: 28132  
 Contador: NÚÑEZ CORRALES REINA MELANNY  
 Estado de Cambios en el Patrimonio  
 2022-01-17 08:43:29 -0600



TIMBRE 300.0 COLONES

VERIFICACION: [QRcode]  
<https://timbres.contador.co.cr>

**COLEGIO DE CONTADORES PÚBLICOS DE COSTA RICA**  
**ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO**  
 Para los período terminado al 31 de Diciembre de 2022 y 2021  
 (Expresado en colones costarricenses)

	<u>Diciembre 2022</u>	<u>Diciembre 2021</u>
<b>ACTIVIDADES DE OPERACIÓN:</b>		
Excedente del período	36 982 828	69 510 990
Depreciación y Amortización	57 912 814	-513 319
Variación en estimación por pérdida esperada	-10 649 303	-6 967 394
Variación en provisiones	8 015 715	16 562 927
<b>Subtotal</b>	<b>92 262 054</b>	<b>78 593 204</b>
<b>Variación en activos y pasivos operativos:</b>		
Cuentas por cobrar	4 243 114	4 624 267
Inventario de mercaderías	480 581	463 890
Membresías y pólizas pagados por adelantado	3 826 938	-1 446 963
Cuentas por pagar	-13 671 906	-14 250 004
Ingresos diferidos	987 233	-2 899 422
Depósitos pendientes de aplicar	694 740	-383 778
<b>Total flujo neto de recursos generados (previstos) por actividades de operación</b>	<b>88 822 755</b>	<b>64 701 194</b>
<b>ACTIVIDADES DE INVERSIÓN:</b>		
Adquisición de propiedad, planta y equipo	-9 694 515	25 349 651
Inversiones	-169 256 328	-62 913 577
Adquisición de programas y licencias	0	-5 944 737
Variación en otros activos	0	3 637 941
<b>Total flujo neto de recursos generados (usados) por actividades de inversión</b>	<b>-178 950 843</b>	<b>-39 870 722</b>
<b>ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO:</b>		
Aumento en fondo de subsidio CPA	24 129 470	22 462 607
<b>Total flujo neto de recursos generados (previstos) por actividades de financiamiento</b>	<b>24 129 470</b>	<b>22 462 607</b>
Variación de efectivo y equivalente de efectivo en el período	-65 998 620	47 293 077
<b>Efectivo y equivalentes de efectivo al inicio del período</b>	<b>253 312 884</b>	<b>206 019 807</b>
<b>Efectivo y equivalentes de efectivo al final del período</b>	<b>187 314 264</b>	<b>253 312 884</b>

Las notas adjuntas son parte integral de los Estados Financieros

**Licda. R. Melanny Núñez Corrales**  
 Contadora General

**Lic. Jorge Rodríguez Villegas**  
 Jefe Financiero-Administrativo

**Lic. Mauricio Artavia Mora, Msc**  
 Director Ejecutivo

Céd. 110890161  
 REINA MELANNY NÚÑEZ CORRALES  
 Atención: Colegio de Contadores Públicos de Costa Rica  
 Registro Profesional: 20132  
 Contador: RÓDRIGUEZ CORRALES REINA MELANNY  
 Estado de Flujos de Efectivo  
 2023-01-17 00:03:42 -0800



TIMBRE 300.0 COLONES

VERIFICACIÓN: CívicaPI  
<https://timbres.contador.co.cr>

## COLEGIO DE CONTADORES PÚBLICOS DE COSTA RICA

(San José, Costa Rica)

### NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

*Al 31 de diciembre de 2022 y 2021*

*(Expresados en colones costarricenses)*

#### **(Nota 1) Entidad que reporta**

El Colegio de Contadores Públicos de Costa Rica (el Colegio) fue constituido, como entidad pública no estatal de conformidad con la Ley de Regulación de la Profesión del Contador Público y Creación del Colegio de Contadores Públicos, N.º 1038, del 19 de agosto de 1947 y Decretos N.º 140 del 13 de noviembre de 1948, N.º 180 del 7 de Setiembre de 1948, N.º 679 del 30 de diciembre de 1949 y Ley N.º 564 del 19 de enero de 1973. Su sede está en la ciudad de San José, Costa Rica y su jurisdicción se extiende a todo el territorio nacional.

El Colegio tendrá como fines principales de conformidad con su marco normativo: vigilar y defender la aplicación profesional de la contaduría pública; promover el progreso científico de la contabilidad y ciencias afines; y velar por el progreso técnico y económico de sus miembros.

De conformidad con en el artículo 14 de la Ley del Colegio, son funciones del Colegio:

- a) Promover el progreso de la ciencia contable y sus afines;*
- b) Cuidar del adelanto de la profesión en todos sus aspectos, de la defensa colectiva y del normal desenvolvimiento de las actividades, procurando el mejor desarrollo de la enseñanza en el ramo. A ese fin cooperará con la Universidad de Costa Rica y aconsejará las reformas legales o reglamentarias que considere de necesidad.*
- c) Dar opiniones, evacuar las consultas técnicas que se le hagan, y dirimir los conflictos que pudieran presentarse entre sus integrantes o que le fueren sometidos en calidad de arbitraje en materia de su competencia.*

## **(Nota 2) Base de preparación y políticas contables significativas**

### **2.a. Base de preparación de la contabilidad**

Los Estados Financieros han sido preparados de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) y sus interpretaciones emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad Vigentes.

El período económico del Colegio va del 01 de enero al 31 de diciembre del mismo año.

### **2.b. Base de medición**

Los Estados Financieros han sido preparados sobre la base del costo histórico, costo amortizado.

### **2.c. Moneda funcional y de presentación**

Los Estados Financieros se presentan en colones costarricenses (¢), moneda funcional del Colegio y la unidad monetaria de la República de Costa Rica, tal y como lo requieren por las normas que conforman la base de preparación de los Estados Financieros. Toda información es presentada en colones sin céntimos y han sido redondeada a la unidad más cercana, excepto cuando se ha expresado de otra forma.

### **2.d. Uso de estimaciones y juicios**

La preparación de los Estados Financieros de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) requiere que la Administración realice estimaciones, supuestos o juicios que afectan la aplicación de las políticas y los valores de los activos, pasivos, ingresos y gastos reportados. Los resultados reales pueden diferir de esas estimaciones.

Las estimaciones y los supuestos de soporte son revisados sobre una base recurrente. Las revisiones a las estimaciones se reconocen en el período en el cual la estimación es revisada y en cualquier período futuro afectado.

(i) **Juicios**

Por la naturaleza de las operaciones del Colegio, no ha sido necesaria la aplicación de juicios críticos en la determinación de políticas de contabilidad que pudieran tener un efecto significativo en los montos reflejados en los Estados Financieros.

En particular, las notas describen la información concerniente a las áreas que podrían ser significativas y que producen incertidumbre en las estimaciones y juicios adoptados al aplicar las políticas contables que tienen el efecto más significativo en el monto reconocido en los Estados Financieros como pérdida esperada, así como la medición del valor razonable.

(ii) **Medición de valores razonables**

Algunas de las políticas y revelaciones contables del Colegio requieren la medición de valores razonables, tanto para activos y pasivos financieros como no financieros.

Cuando se mide el valor razonable de un activo o pasivo, el Colegio utiliza datos de mercado observables siempre que sea posible. Los valores razonables se clasifican en niveles distintos dentro de una jerarquía del valor razonable que se basa en las variables usadas en las técnicas de valoración, como sigue:

- Nivel 1: precios cotizados (no ajustados) en mercados activos para activos o pasivos idénticos.
- Nivel 2: utiliza precios distintos de los precios cotizados incluidos en el nivel 1 que son observables ya sea directamente (es decir, como precios) o indirectamente (es decir, derivados de los precios). Esta categoría incluye instrumentos valorados utilizando: precios de mercado cotizados en mercados activos para instrumentos similares; precios cotizados para instrumentos idénticos o similares en mercados que se consideran menos activos; u otras técnicas de valoración en las que todas las entradas significativas son observables directa o indirectamente a partir de los datos del mercado.
- Nivel 3: datos de entrada no observables. Esta categoría incluye todos los instrumentos para los cuales la técnica de valoración incluye datos de entrada que no son observables y los datos de entrada no observables tienen un efecto significativo en la valoración del instrumento. Esta categoría incluye los instrumentos que son valorados con base en los precios cotizados para

instrumentos similares para los cuales se requiere que las suposiciones o ajustes no observables significativos para reflejar las diferencias entre los instrumentos

Si las variables usadas para medir el valor razonable de un activo o pasivo pueden clasificarse en niveles distintos de la jerarquía del valor razonable, entonces la medición del valor razonable se clasifica en su totalidad en el mismo nivel de la jerarquía del valor razonable como el nivel más bajo de variables que es significativo para la medición total.

Por la naturaleza de los activos y pasivos financieros del Colegio, la única área susceptible a determinación de sus valores razonables corresponde a las inversiones en instrumentos financieros. En el caso de las inversiones mantenidas a costo amortizado, las disponibilidades y las cuotas por cobrar, por los plazos tan cortos en los que se mantienen para su materialización, el Colegio considera que su valor razonable es similar a la fecha de la realización de los Estados Financieros.

### **2.e. Moneda extranjera**

Las transacciones en moneda extranjera son convertidas a su moneda funcional utilizando el tipo de cambio entre ambas monedas vigente a la fecha de la transacción.

En las operaciones que realiza el Colegio, cuya contraprestación se haya fijado en moneda o divisa distintas al colón, se aplicará el tipo de cambio de venta vigente a la fecha de la transacción.

Al determinar los activos y pasivos en el estado de situación financiera denominados en moneda extranjera se valúa y ajusta al tipo de cambio de venta vigente según lo indica la página del Banco Central de Costa Rica (BCCR), a la fecha de dicha determinación o valuación, las diferencias resultantes se aplican al estado de actividades del año en que ocurren.

Las transacciones relacionadas con la conversión de moneda extranjera se deben realizar por medio de entidades autorizadas por el Banco Central de Costa Rica (BCCR) las cuales están facultadas en establecer el tipo de cambio al que deseen comprar y vender las divisas.

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, los tipos de cambio de referencia fijados por el BCCR fueron para la venta de ₡601,99 y para la compra de ₡594,17 (2021: venta de ₡645,25 y para la compra de ₡639,06) en relación con respecto a US\$1.

## **2.f. Instrumentos financieros**

### **i. Reconocimiento y medición inicial**

Se conoce como instrumentos financieros a cualquier contrato que origine un activo financiero en una entidad y a la vez un pasivo financiero o instrumento patrimonial en otra entidad. Los instrumentos financieros incluyen: efectivo, inversiones, cuentas por cobrar y cuentas por pagar.

Los activos financieros y pasivos financieros se valúan inicialmente a su valor razonable. Los costos de la transacción que son directamente atribuibles a la adquisición de activos y pasivos financieros, excepto aquellos que pudieran clasificarse en los activos financieros a valor razonable con cambios al estado de actividades, se adiciona o reducen del valor razonable de los activos o pasivos financieros, en su caso, en el reconocimiento inicial. Los costos de transacción directamente atribuibles a la adquisición de activos y pasivos financieros a su valor razonable con cambios en resultados se reconocen inmediatamente en el estado de actividades.

### **ii. Clasificación y medición posterior**

#### **Activos financieros**

En el reconocimiento inicial, los activos financieros pueden clasificarse en tres categorías: al costo amortizado, al valor razonable con cambios en estado de actividades y al valor razonable con cambios en otro resultado integral del activo neto. El Colegio clasifica sus activos financieros a costo amortizado, en el caso de las inversiones del Colegio, y las cuentas por cobrar, a valor razonable con cambios en el estado de actividades en las Inversiones SAFI. Lo anterior de acuerdo con el modelo de negocio definido para gestionar los riesgos y beneficios, así como las características de los flujos de efectivo contractuales del activo financiero, los cuales utiliza en su operación.

- **Activos financieros a costo amortizado**

Los instrumentos financieros se clasifican al costo amortizado cuando su objetivo es mantenerlos con el fin de recolectar los flujos de efectivo contractuales y los

términos contractuales del activo dan origen en fechas específicas a flujos de efectivo que son sólo pagos de principal e interés sobre el capital pendiente y teniendo el Colegio la capacidad de mantenerlos hasta el vencimiento. Las inversiones que se miden al costo amortizado se evalúan en cada periodo si existe evidencia de deterioro, las pérdidas que se presenten por estimaciones de deterioro se reconocerán en el estado de actividades. Los activos financieros se presentan al costo amortizado neto de estimaciones por deterioro. Los ingresos por intereses se reconocen por el método de interés efectivo y se registran en estado de actividades en el rubro de ingresos financieros.

- **Activos financieros con cambios en el estado de actividades**

Los activos financieros que se compran con el propósito de venderlos o recomprarlos en corto plazo se clasifican como activos financieros con cambios en estado de actividades. El Colegio podría administrar estas inversiones y toma decisiones de compra y venta con base en sus valores razonables de acuerdo con la administración de riesgo o la estrategia de inversión. Estos activos se reconocen a su valor razonable en la fecha de liquidación, los cambios en el valor razonable y las utilidades o pérdidas en venta se registran en el estado de actividades. El Colegio posee inversiones SAFI que se miden a valor razonable con cambios en actividades.

- **Activos financieros con cambios en otro resultado integral del activo neto**

Los instrumentos financieros se clasifican al valor razonable con cambios en otro resultado integral del activo neto cuando su objetivo es cobrar flujos de efectivo contractuales y al vender estos activos financieros. Los activos financieros que son designados a valor razonable con cambios en otro resultado integral se reconocen a valor razonable en la fecha de liquidación más los costos de transacción directamente atribuibles a la adquisición. Los cambios en el valor razonable se registran en otros resultados integrales, los intereses se reconocen cuando se causan en el estado de actividades, las utilidades o pérdidas generadas cuando se venden se calculan sobre el costo y se reconocen en estado de actividades. Al 31 de diciembre de 2022, el Colegio no cuenta con esta clasificación de activos.

- **Pasivos financieros**

Los pasivos financieros se clasifican como medidos al costo amortizado o al valor razonable con cambios en el estado de actividades.



Los pasivos financieros al valor razonable con cambios en el estado de actividades se miden al valor razonable y las ganancias y pérdidas netas, incluyendo cualquier gasto por intereses, se reconocen en estado de actividades. Al 31 de diciembre 2022, el Colegio no cuenta con pasivos financieros de esta clasificación.

Los otros pasivos financieros se miden posteriormente al costo amortizado usando el método de interés efectivo. El gasto por intereses, las ganancias o pérdidas cambiarias, así como la ganancia o pérdida en la baja en cuentas se reconocen en el estado de actividades.

- Dar de baja un instrumento financiero

El reconocimiento de un activo financiero se reversa cuando el Colegio pierde el control de los derechos contractuales que conforman al activo. Lo anterior ocurre cuando los derechos se hacen efectivos, se vencen o se ceden. En el caso de los pasivos financieros, estos se retiran cuando se liquidan.

## **2.g. Deterioro de activos**

El Colegio evalúa todos los activos financieros para determinar si existe evidencia de deterioro en su valor como consecuencia de uno o más eventos que motiven una pérdida y que se ocurran después del reconocimiento inicial del activo y cualquier deterioro identificado se reconoce en el estado de actividades. El Colegio considera la evidencia de deterioro de los activos financieros medidos al costo amortizado. El monto de las pérdidas crediticias esperadas se actualiza en cada fecha del estado de situación financiera para reflejar los cambios en el riesgo crediticio desde el reconocimiento inicial del instrumento financiero que corresponde.

Si el riesgo crediticio de la inversión activo ha aumentado de forma significativa desde su reconocimiento inicial, se reconocerá por un importe igual a las pérdidas crediticias esperadas durante la vida del activo, o, si el riesgo crediticio de la inversión no se ha incrementado de forma significativa desde su reconocimiento inicial, se reconocerá por un importe igual al de las pérdidas crediticias esperadas de los próximos doce meses. El Colegio revisa estas inversiones al menos en forma anual, en función del tipo de entidad de que se trate, sin perjuicio que se revisen a nivel individual o de sectores situaciones que impacten las calidades crediticias de las contrapartes, a la fecha de los estados financieros no ha determinado un reconocimiento en caso de las inversiones a costo amortizado por cuanto no se evidencia un descenso significativo o prologando que se señalan en las normas.

Para el reconocimiento de la estimación sobre las cuotas por cobrar e importes por capacitación se reconoce basada en el modelo de pérdida esperada, considerando un plazo de observación de tres años de comportamiento de pérdida o importes dados de baja, tomando en consideración los rangos de atraso que se han dado en ese periodo de tiempo calculando la tasa promedio de la pérdida histórica para

poder comparar la pérdida esperada con la pérdida esperada del periodo que fue con el porcentaje obtenido y la diferencia debe ser mínima. El Colegio considera que la estimación será adecuada para absorber aquellas pérdidas eventuales que se originen en la recuperación de los importes de dichos saldos en las cuotas.

### **2.h. Efectivo y equivalentes de efectivo**

El efectivo y equivalentes de efectivo incluye saldos de efectivo en caja y bancos, así como los instrumentos financieros a la vista y otros valores de alta liquidez, con vencimiento original a la fecha de adquisición, de tres meses o menos, que son fácilmente convertibles en efectivo y con riesgo poco significativo de cambios en su valor.

### **2.i. Cuentas por cobrar**

Cuotas por cobrar a miembros: corresponde a las obligaciones que mantienen los miembros activos con el Colegio por concepto de colegiaturas, las cuales el Colegio recupera como flujos de efectivo contractuales. Esta cuota está conformada por cuota ordinaria, cuota del Fondo de Subsidio CPA y cuota extraordinaria que corresponde cubrir en el primer año a los nuevos incorporados.

Cuotas por cobrar despachos o firmas de contadores públicos: corresponde al importe a cancelar por las firmas de contadores públicos de conformidad con el artículo 7 del Reglamento a la Ley 1038.

Cuentas por cobrar capacitaciones: corresponde a los importes de inscripciones a las diferentes actividades de desarrollo profesional o formación impartidas por el Colegio a sus miembros, personas jurídicas y público en general.

### **2.j. Inventarios**

Los inventarios se miden al menor entre el costo y el valor realizable neto. El costo de los inventarios adquiridos para la venta está registrado al costo promedio de adquisición. El inventario está constituido por timbres para la venta a los miembros que lo requieran de conformidad con la Ley 6663, y otros artículos menores como libros, maletines y artículos promocionales.

## **2.k. Propiedad, planta y equipo, neto**

### **(i) Reconocimiento y medición**

La propiedad, planta y equipo se registran al costo, menos la depreciación acumulada y cualquier pérdida por deterioro acumulado. El costo incluye aquellos desembolsos atribuibles directamente a la adquisición del activo.

Cualquier ganancia o pérdida derivada de la disposición de una partida de propiedad, planta y equipo es calculada como la diferencia entre el producto de la disposición y el valor en libros del rubro y se reconoce en otros ingresos o gastos del Estado de Actividades.

### **(ii) Costos subsecuentes**

Los costos de reemplazo de un rubro de propiedad, planta y equipo son reconocidos en el valor en libros del rubro, si es probable que los beneficios económicos futuros asociados a tal rubro fluyan al Colegio y estos puedan ser medidos con confiabilidad. El valor en libros del rubro reemplazado se excluye de los Estados Financieros.

Los desembolsos por concepto de mantenimiento, reparaciones y mejoras menores se cargan a las operaciones según se incurre en ellos.

Las reparaciones de activos van directamente al gasto, y actualmente no se cuenta con una política de capitalización.

### **(iii) Depreciación**

Los rubros de propiedad, planta y equipo se deprecian desde la fecha en la que están instalados y listos para su uso. La depreciación se realiza para distribuir sistemáticamente el importe depreciable de un activo a lo largo de su vida útil.

El Colegio utiliza el método de línea recta para registrar la depreciación del costo original con base en la vida útil estimada de los activos respectivos.

Los porcentajes de depreciación utilizados se basan en las siguientes vidas útiles estimadas:

Cuenta	Vida útil estimada (Años)
Edificios	3 a 50
Mobiliario y Equipo de oficina	3 a 10
Equipo de cómputo	3 a 5
Vehículos	10
Maquinaria y Equipo para Gimnasio (Centro de acondicionamiento físico)	10
Activos Intangibles	3

### **2.1. Activos Intangibles:**

Es un activo identificable, de carácter no monetario y sin apariencia física que se tiene para ser usado en las funciones y actividades del Colegio. Estos están compuestos por los programas de cómputo, licencias que se registran y se miden al costo. Los desembolsos posteriores solo se capitalizan cuando incrementan los beneficios económicos futuros, sino se reconocen en el estado de actividades conforme se incurren.

#### **Amortización**

La amortización se lleva al estado de actividades utilizando el método de línea recta sobre la vida útil estimada de los activos relacionados en un plazo de tres años a partir de que se encuentre en condiciones óptimas.

#### **2.m. Cuenta por pagar**

Las cuentas por pagar y otros pasivos se registran al costo.

Son aquellas obligaciones a corto plazo con proveedores, por concepto de compras, de bienes y servicios, pólizas de vida, fidelidad y demás actividades relacionadas con las operaciones normales del Colegio. Además, incluye aquellos gastos y retenciones pendientes de pago con la Caja Costarricense del Seguro Social, Asociación Solidarista del Colegio, y otros.

#### **2.n. Ingresos diferidos**

Corresponden a las cuotas que el Colegio ha recibido por adelantado de los Contadores Públicos Autorizados y de los Despachos o Firmas de Contadores

Públicos, los cuales son reconocidos en el estado de actividades una vez se genera la facturación mensual.

Además, se registra en cuentas de ingreso diferido los eventos que no se han realizado y se reclasifica a resultados cuando se realiza.

## **2.ñ. Derechos, Aportaciones y Beneficios a Colaboradores**

### **(i) Derecho por terminación de contrato**

De conformidad con la legislación costarricense, se requiere el pago de cesantía al personal que fuese despedido con responsabilidad patronal o al momento de su muerte o jubilación. La legislación indica el pago de siete días para el personal que tenga entre tres y seis meses de laborar, catorce días para aquellos que tengan más de seis meses y menos de un año y finalmente para los que posean más de un año de acuerdo con una tabla establecida en la Ley de Protección al Trabajador, con un máximo de ocho años.

### **Vacaciones**

La legislación costarricense establece que por cada año laborado los empleados tienen derecho a un número determinado de días de vacaciones. El Colegio tiene la política de registrar los días de vacaciones sobre la base del devengado. Por tal concepto se establece una provisión por pago de vacaciones a sus empleados y se aplica al disfrutar el beneficio.

### **Aguinaldo**

La legislación costarricense requiere el pago de un doceavo del salario mensual por cada mes trabajado. Este pago se efectúa en el mes de diciembre y se le paga al empleado, independientemente si es despedido o no. El Colegio registra mensualmente una cuenta por pagar para cubrir los desembolsos futuros por ese concepto.

### **(ii) Aportaciones**

De acuerdo con la Ley de Protección al Trabajador, todo patrono, aportará un 3% de los salarios mensuales de los trabajadores al Régimen de Pensiones Complementarias, durante el tiempo que se mantenga la relación laboral, el cual será recaudado por la Caja Costarricense de Seguro Social (CCSS) y los respectivos aportes serán trasladados a las entidades autorizadas por el trabajador.

### **(iii) Beneficios a Colaboradores**

El Colegio mensualmente traspasa un 5,33% de los salarios pagados a sus empleados, que están afiliados a la Asociación Solidarista de Empleados. Este aporte efectuado a la Asociación Solidarista de Empleados y lo aportado al Régimen de Pensiones Complementarias, se consideran adelantos de cesantía. Los fondos transferidos a la Asociación y al Fondo de Pensiones se rebajan del cálculo final de cesantía del empleado en caso de separación laboral, muerte y jubilación. Para los Empleados que no se encuentran en la Asociación se provisiona un monto mensual por si se debe cubrir esta obligación en el futuro.

#### **2.o. Depósitos pendientes por aplicar:**

Corresponde a las entradas de dinero que no se han identificado, que luego de transcurrido un año se llevan al estado de actividades en otros ingresos.

#### **2.p. Impuesto de Renta**

Como se indicó en nota 1 y se manifiesta en el artículo 23 del Reglamento a la Ley 1038, el Colegio es una entidad pública no estatal que tiene como eje la vigilancia y promoción del progreso de la profesión en contaduría pública como se señala en el artículo 14 de la misma Ley y el artículo 25 del Reglamento, por lo que los ingresos principales para su operación, son las cuotas tanto de sus miembros y los despachos o firmas de contadores públicos, Timbre del Colegio y otros relacionados con estos fines se encuentran exentos del impuesto sobre la renta y otras actividades como de desarrollo profesional se encuentran sujetas al Impuesto sobre las Utilidades.

##### ***i. Corriente***

El impuesto de Renta corriente es el impuesto estimado a pagar sobre la renta gravable para el año, utilizando las tasas vigentes a la fecha del estado de situación financiera y cualquier otro ajuste sobre el impuesto a pagar con respecto a años anteriores, sobre las actividades lucrativas que realice el Colegio.

##### ***ii. Diferido***

El impuesto de renta diferido se registra de acuerdo con el método pasivo del estado de situación financiera. Tal método se aplica para aquellas diferencias temporales entre el valor en libros de los activos y pasivos para efectos financieros y los valores utilizados para propósitos fiscales. De acuerdo con esta norma, las diferencias

temporales se identifican ya sea como diferencias temporales gravables (las cuales resultarán en el futuro en un monto imponible) o diferencias temporales deducibles (las cuales resultarán en el futuro en partidas deducibles).

Un pasivo diferido por impuesto representa una diferencia temporal gravable, y un activo diferido por impuesto representa una diferencia temporal deducible.

El impuesto de renta diferido es reconocido en el estado de actividades, exceptuando los casos en que dicho impuesto se relacione con partidas del activo neto, en cuyo caso se registra contra la partida correspondiente del activo neto.

Los activos por impuesto diferido se reconocen sólo cuando existe una probabilidad razonable de su realización.

## **2.g. Reconocimiento de ingresos**

### **(i) Ingresos por cuotas ordinarias y extraordinarias**

Los ingresos por cuotas ordinarias y extraordinarias según se indica en los artículos 16 y 30 de la Ley N°1038 y el artículo 29 del Reglamento a la Ley, inciso b. Además del artículo 7 del Reglamento a la Ley en materia de despachos o firmas de contadores públicos. Y el artículo 64 del Reglamento a la Ley N°1038.

Los ingresos por cuotas se reconocen como ingresos cuando se devengan.

### **(ii) Ingresos por capacitaciones**

Los ingresos por capacitaciones, en concordancia con lo indicado en el artículo 25 inciso b) y c) del Reglamento a la Ley N°1038, se reconocen como ingresos cuando las capacitaciones son impartidos a los participantes al comienzo.

### **(iii) Ingresos financieros**

Los ingresos recibidos de los activos financieros se reconocen cuando se devengan. Los mismos provienen de ingresos de certificados de depósitos a plazos que vencen y de intereses que se generan de los instrumentos financieros, también las comisiones por recaudación son consideradas bajo el mismo concepto.

#### **(iv) Ingreso por timbres, colocación de libros e insignias**

Los ingresos por timbres son reconocidos cuando se devengan de conformidad con la Ley 6663. En el caso de la colocación de libros e insignias se reconocen como ingreso devengado en el traslado de dominio del artículo.

#### **2.r. Reconocimiento de costos y gastos**

Los costos y gastos son reconocidos en el Estado de Actividades en el momento en que se incurren, o sea por el método base devengo.

#### **2.s. Otras Normas Internacionales en consideración**

El Colegio de Contadores Públicos de Costa Rica utiliza la NIC 7 llamada “Estados de Flujo de Efectivo”, en la preparación de sus Estados Financieros, utilizando un método indirecto mencionado en la Norma.

#### **NIC 8:**

En el caso de errores o cambios de políticas y estimaciones contables, el Colegio utiliza la NIC 8, llamada “Políticas Contables, Cambios en las Estimaciones Contables y Errores”.

#### **NIC 24 Partes Relacionadas:**

En aplicación de la Norma Internacional de Contabilidad NIC 24, el Colegio no tiene partes relacionadas que se refiere a la consideración de una parte (empresa) que tiene relación con otras partes (subsidiarias), que a su vez una de las partes tiene el poder de manejar o controlar sobre las demás.

#### **NIIF 16 Arrendamientos:**

En la NIIF 16 hace referencia a los Arrendamientos, en el Caso del Colegio no posee arrendamientos que superen los 12 meses de contrato por lo que se aplica la excepción que establece la norma.

#### **NIIF 17 y NIIF 4 Contratos de Seguro:**

El Colegio de Contadores Públicos de Costa Rica no aplica la NIIF 17 que reemplaza la NIIF 4 respecto a contratos de seguros, lo anterior se debe a que la



actividad principal del Colegio no es la de proporcionar seguros ni contratos de los mismos, no se dedica a esta labor. La NIIF 17 presenta modificaciones que comenzarán a regir a partir de enero del 2023. La administración espera que las modificaciones y pronunciamientos no tenga implicación que pudiera tener un efecto significativo sobre los Estados Financieros del Colegio.

El objetivo de la NIIF 17 consiste en especificar la información financiera que debe ofrecer, sobre los contratos de seguro, la entidad emisora de dichos contratos (que en esta NIIF se denomina aseguradora), las modificaciones a la NIIF 17 afectan a todas las compañías que emiten contratos de seguro en todas las jurisdicciones que aplican las normas IFRS, incluidas las entidades fuera de la industria de seguros que emiten dichos contratos. En el caso del Colegio de Contadores Públicos de Costa Rica al no ser un ente emisor de seguros ni contratos de los mismas, no aplica lo requerido por la norma.

### **NIIF 9 Instrumentos Financieros:**

El Colegio de Contadores Públicos de Costa Rica en aplicación de la Norma Internacional de Información Financiera (NIIF 9), estableció como política contable realizar una pérdida esperada, utilizando método simplificado, esto con una periodicidad de revisión mensual, incorporando dentro de su análisis de cálculo los siguientes activos financieros: Cuentas por cobrar colegiados, cuentas por cobrar despachos o firmas de Contadores Públicos, cuentas por cobrar capacitaciones e inversiones medidas al costo amortizado excepto las del SAFI.

En el caso de las cuentas por cobrar cuotas colegiados, se consideran los colegiados con más de 4 cuotas ya que estas representan un mayor riesgo de incobrabilidad.

A partir del mes de junio 2021 se realizó el cálculo de la Pérdida Esperada para el portafolio de Inversión que tiene el Colegio, en donde se crearon cuentas separadas para contabilizar la pérdida esperada, en diciembre de 2020 se realizó la transición de estimación por incobrables a Pérdida Esperada, la diferencia entre ambas valuaciones se ajustó contra la cuenta de gasto, lo mismo pasó en junio 2021 con la creación de pérdida esperada para las inversiones del Colegio.

Además, se crea en junio 2021 la Perdida Esperada para las inversiones del Portafolio del Fondo de Subsidio, en donde el ajuste inicial se registró contra la cuenta de pasivo, ya que los ingresos y gastos del Fondo de Subsidio se registran utilizando la cuenta de pasivo.

### **NIC 37 Provisiones, Pasivos Contingentes y Activos Contingentes:**

Por último, el Colegio aplica la NIC 37 referente a “Provisiones, Pasivos Contingentes y Activos Contingentes.

#### **(Nota 3) Valor razonable**

El valor razonable corresponde a estimaciones efectuadas a una fecha en específico, que se basan en información de mercado para los instrumentos financieros. Estas estimaciones son subjetivas por su naturaleza e involucran incertidumbres y elementos de juicio significativo, por lo tanto, no pueden ser determinadas con exactitud. Cualquier cambio en las suposiciones puede afectar en forma significativa las estimaciones conforme se indicó anteriormente.

De acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera, inmersa en la definición de valor razonable, se encuentra la presunción de que el Colegio continuará en funcionamiento, sin que haya intención alguna de cesar las actividades por las que fue constituido, reducir drásticamente la escala de sus operaciones o tener que operar en condiciones adversas. Por lo tanto, el valor razonable no es el importe que el Colegio podría recibir o pagar en una transacción forzada, en una liquidación involuntaria o en una venta en circunstancias adversas.

En el caso del Colegio mide las inversiones SAFI a Valor Razonable con cambios en Actividades ya que estas inversiones presentan una cuantificación de las participaciones en el mercado, las otras inversiones son medidas al costo amortizado.

A continuación, se muestran los instrumentos financieros medidos en la fecha de presentación:

Detalle	31 de Diciembre de 2022		31 de Diciembre de 2021	
	Valor al Costo	Valor libros	Valor al Costo	Valor libros
Activos				
Efectivo	₡ 58 691 385	58 691 385	17 810 087	17 810 087
Equivalentes de Efectivo	128 612 057	128 612 057	232 335 650	232 335 650
Intereses por cobrar de instrumentos financieros propios	9 865 116	9 865 116	3 263 640	3 263 640
Instrumentos financieros propios mayor a 3 meses	277 449 600	277 449 600	141 800 000	141 800 000
Cuotas por cobrar	₡ 22 313 422	22 313 422	18 389 357	18 389 357

### Desglose de los Instrumentos financieros propios mayores de 3 meses

N° de Operación 2022	Monto	N° de Operación 2021	Monto
5457312	31 500 000	459352	10 000 000
5435614	20 000 000	1464751	6 000 000
5437648	10 949 600	5199528	10 000 000
5466285	20 000 000	5254330	16 000 000
5477224	28 500 000	5255777	15 000 000
5487210	25 000 000	5272741	15 800 000
5488199	8 000 000	5293897	30 000 000
5496833	52 500 000	5306203	15 000 000
551163	10 000 000	5305739	20 000 000
551768	20 000 000	5254978	4 000 000
551771	15 000 000		
554411	13 000 000		
557852	23 000 000		
<b>TOTALES</b>	<b>¢277 449 600</b>		<b>¢141 800 000</b>

El efectivo, los instrumentos financieros propios y cuotas por cobrar se aproxima a su valor razonable producto de su liquidez y vencimientos.

Valuación de Inversiones en certificados SAFI a Valor Razonable con cambios en Actividades	Participaciones	Valor por participación	Valor Razonable	Rendimiento
Saldo Inicial	¢ 255 180	2,9705133247	758 016	
Saldo después de Retiro	255 180	2,9705133247	758 016	10 073
Saldo Final al 31 de Diciembre de 2022	255 180	2,9847796234	761 657	-
<b>Rendimiento del mes de Diciembre 2022</b>	¢			<b>10 073</b>

Al 31 de diciembre 2022, el Colegio de Contadores Públicos posee 255 180 participaciones equivalente a ¢761 657 colones invertidos en SAFI del Banco Popular, el rendimiento de los últimos 30 días es de 5,58 % y el rendimiento anual es de 2,61%, según estado de cuenta emitido por Popular Fondos de Inversión S.A. dichas participaciones son monetarias.

#### (Nota 4) Efectivo y equivalentes de efectivo del Colegio

Al 31 de diciembre 2022 y 2021 el efectivo, el equivalente de efectivo y las cuentas de banco, se detallan de la siguiente manera:

Detalle	Diciembre	
	2022	2021
Caja General	₡ 1 092 650	1 065 500
Caja chica para cambios	25 000	25 000
Bancos (a)	57 573 735	16 719 587
Inversiones equivalentes de efectivo (b)	128 612 057	232 335 650
<b>Total Efectivo y equivalente de efectivo</b>	<b>₡ 187 303 442</b>	<b>250 145 737</b>

- (a) El saldo de bancos no incluye el saldo de la cuenta bancaria destinada para el Fondo de Subsidio CPA el cual Al 31 de diciembre 2022 es de ₡ 10 822.
- (b) Los equivalentes de efectivo corresponden a certificados de depósito a plazo con vencimientos originales de tres meses o menos, en entidades financieras estatales, tal como lo es el Banco Popular. Las tasas promedio de intereses que se manejan son:

Indicador	2022	2021
Alta	6,85%	3,87%
Baja	4,50%	2,77%

#### (Nota 5) Efectivo y equivalentes de efectivo de Fondo de Subsidio CPA

Al 31 de diciembre 2022 y 2021 el efectivo y equivalentes de efectivo, del fondo de subsidio CPA, es de ₡10.822 y ₡3 167 147 respectivamente. Estos fondos conforme se indica en nota 17 son usados únicamente para los fines indicados.

Detalle	Diciembre	
	2022	2021
Efectivo Fondo Subsidio CPA	10 822	3 167 147
	<b>₡ 10 822</b>	<b>3 167 147</b>

#### (Nota 6) Cuentas por cobrar, neto

Al 31 de diciembre 2022 y 2021, el saldo de las cuentas por cobrar se integra de la siguiente manera:

Detalle	Diciembre	
	2022	2021
Cuotas por cobrar CPA	₡ 20 659 914	17 230 631
Cuotas por Cobrar Fondo Subsidio CPA	1 115 800	1 122 600
Cuotas por cobrar Despachos o Firma de Contadores Públicos	- 243 944	- 91 490
<b>Total cuotas por cobrar</b>	<b>21 531 770</b>	<b>18 261 741</b>
Capacitaciones	1 897 451	1 250 216
<b>Cuotas y Capacitaciones por cobrar antes de estimación</b>	<b>23 429 222</b>	<b>19 511 956</b>
Estimación de incobrables (pérdida esperada)	493 015	- 3 188 894
<b>Cuotas y capacitaciones por cobrar neto de estimación</b>	<b>23 922 237</b>	<b>16 323 062</b>
Intereses por cobrar instrumentos financieros Fondo de Subsidio CPA	4 513 044	16 387 792
Intereses por cobrar de instrumentos financieros propios	9 865 116	3 263 640
Rendimientos SAFI por cobrar	-	9 470
Otras cuentas por cobrar (a)	1 539 789	1 745 752
<b>Total cuentas por cobrar, neto</b>	<b>₡ 39 840 185</b>	<b>37 729 716</b>

Al 31 de diciembre 2022 y 2021, el detalle de la pérdida esperada que se calcula mensual de acuerdo a la política del Colegio, se detalla de la siguiente manera:

Estimación por pérdida esperada cuentas por cobrar	Diciembre	
	2022	2021
Saldo inicial del año	₡ - 3 188 894	- 10 156 288
Aumentos	- 5 328 650	- 6 924 600
Disminuciones	9 010 559	13 891 994
<b>Saldo Final del año</b>	<b>₡ 493 015</b>	<b>- 3 188 895</b>

El aumento y disminución que presenta la pérdida esperada se realiza tomando en consideración lo que establece la NIIF 9, por ajustes realizados mensualmente, de acuerdo al análisis ejecutado mensualmente y además por la separación de la pérdida esperada del Fondo de Subsidio CPA.

Además, al 31 de diciembre 2022 el monto de la pérdida esperada en cuentas por cobrar del Fondo de Subsidio es de ₡ 235 440

El saldo Al 31 de diciembre 2022 y 2021 de las cuentas por cobrar del Fondo de Subsidio CPA es de ₡ 1 115 800 y el saldo de las cuentas por cobrar del Colegio con más de 4 cuotas, despachos y capacitaciones es de ₡5 539 813, lo que representa una proporción del Fondo Subsidio CPA en las cuentas por cobrar de 15% por lo que si la pérdida esperada total es de ₡ 1 530 410, la proporción de pérdida esperada que corresponde al Fondo de Subsidio CPA es de ₡ 235 440 y al Colegio de ₡1 294 970.

(a) Otras cuentas por cobrar corresponden al siguiente detalle:

Detalle	Diciembre	
	2022	2021
Impuesto Valor Agregado, crédito fiscal	₡ 241 590	375 392
Retenciones Impuesto Valor Agregado	230 460	475 222
Retenciones sobre la renta 2% y datáfono	593 624	850 500
Cuentas por cobrar diversas	474 116	44 638
<b>Total otras cuentas por cobrar</b>	<b>₡ 1 539 789</b>	<b>1 745 752</b>

### (Nota 7) Inventario

Al 31 de diciembre 2022 y 2021, el detalle del inventario se detalla de la siguiente manera:

Detalle	Diciembre	
	2022	2021
Timbres del Colegio, según Ley 6663	₡ 864 268	1 476 673
Artículos promocionales o signos externos:		
Jarras, maletín y otros	223 175	91 350
<b>Total Inventario</b>	<b>₡ 1 087 442</b>	<b>1 568 023</b>

### (Nota 8) Membresías, pólizas y gastos pagados por adelantado

Al 31 de diciembre 2022 y 2021, se detallan de la siguiente manera:

Detalle	Diciembre	
	2022	2021
Pólizas	₡ 1 577 557	1 762 347
<i>Gastos pagados por anticipado:</i>		
Mantenimiento sistema SAP	603 155	7 043 720
Bodega	919 700	207 146
Hosting páginas Web	3 586 748	2 392 055
Licencia Creative Cloud	386 622	297 660
Licencia Acrobat Pro	54 527	86 925
Firewall	1 370 235	535 629
Total gastos pagados por anticipado	6 920 988	10 563 136
<b>Total</b>	<b>₡ 8 498 545</b>	<b>12 325 483</b>

### Detalle de pólizas:

Al 31 de diciembre 2022 y 2021, las pólizas, se detallan de la siguiente manera:

Cuenta		Diciembre	
		2022	2021
Póliza Riesgos De Trabajo	₡	115 751	74 221
Póliza Contra Incendio		-	304 568
Póliza Vehículo		50 628	71 479
Póliza Equipo Electrónico		256 319	230 561
Póliza Fidelidad		165 060	165 060
Póliza Responsabilidad Civil		470 149	436 549
Póliza Dinero En Tránsito		46 761	42 952
Poliza de Motocicletas Mensajeros		16 178	12 477
Póliza de aguja acceso electrónico		2 002	2 002
Derechos de Circulación Vehículos		454 708	422 478
<b>Total</b>	<b>₡</b>	<b>1 577 557</b>	<b>1 762 347</b>

### Nota 9) Instrumentos financieros Fondo de Subsidio CPA

Según el Estatuto del Fondo de Subsidio CPA, se debe hacer una reserva del 15% del Excedente del Periodo por lo que este porcentaje se encuentra en las inversiones del Fondo de Subsidio CPA.

Las tasas de interés en las inversiones del Fondo de Subsidio CPA oscilan entre 5.17 % y 10.75% con vencimientos entre diciembre de 2022 y julio de 2024 (En el 2021 los intereses fueron 4.67% y 8.35% con vencimiento entre octubre 2022 y diciembre 2023).

Detalle		Diciembre	
		2022	2021
Instrumentos financieros Fondo de Subsidio CPA	₡ -	20 116 750	132 166 643
Reserva Fondo de Subsidio CPA		36 716 609	32 667 047
<b>Instrumento Financiero Fondo de Subsidio CPA Bruto</b>		<b>16 599 858</b>	<b>164 833 690</b>
Pérdida Esperada en Inversiones del Fondo de Subsidio	-	3 584 558	2 250 339
<b>Instrumentos financieros Fondo de Subsidio CPA Neto</b>		<b>13 015 300</b>	<b>162 583 351</b>

Al 31 de diciembre 2022 y 2021 se incluye la Pérdida Esperada del portafolio de inversiones del Fondo de Subsidio CPA correspondiente a lo siguiente:

Pérdida esperada Portafolio Inveriones Fondo Subsidio		Diciembre	
		2022	2021
Saldo inicial del año	₡	2 250 339	-
Aumentos del periodo		2 451 845	-3 231 939
Ajuste Disminuciones	-	1 117 626	981 600
<b>Saldo Final del año</b>	<b>₡</b>	<b>3 584 558</b>	<b>-2 250 339</b>

### (Nota 10) Instrumentos Financieros propios

Al 31 de diciembre 2022 y 2021, existen inversiones a costo amortizado, que corresponden a certificados de depósito a plazo del Banco Popular y de Desarrollo Comunal, con tasas de 4.50% a 10.05% que asciende a ¢277 499 600 en el 2022. En el 2021 el monto era de ¢ 141 800 000.

Detalle	Diciembre	
	2022	2021
Instrumentos Financieros Propios LP	¢ 277 449 600	141 800 000
Pérdida Esperada en Inversiones del Colegio	- 2 890 847	- 1 878 576
<b>Instrumentos financieros propios Neto</b>	<b>¢ 274 558 753</b>	<b>139 921 424</b>

Al 31 de diciembre 2022 y 2021 se incluye la Pérdida Esperada del portafolio de inversiones del Colegio correspondiente a lo siguiente:

Pérdida esperada Portafolio Inveriones Colegio	Diciembre	
	2022	2021
Saldo inicial del año	¢ 1 878 575	-
Aumentos del periodo	2 933 587	-2 528 377
Ajuste Disminuciones	-1 921 315	649 801
<b>Saldo Final del año</b>	<b>¢ 2 890 848</b>	<b>-1 878 576</b>

### (Nota 11) Propiedad, planta y equipo:

Al 31 de diciembre 2022 y 2021, la propiedad, planta y equipo, se detalla de la siguiente manera:

Cuenta	COSTO DE ADQUISICIÓN			
	Diciembre 2021	Adiciones	Retiros	Diciembre 2022
Terrenos	188 495 957	-	-	188 495 957
Edificios	947 769 301	-	-	947 769 301
Mobiliario y equipo de oficina	81 907 797	4 679 929	-310 263	86 277 463
Equipo de cómputo	116 300 725	5 325 924	-1 075	121 625 574
Vehículos	19 303 842	-	-	19 303 842
Maquinaria y Equipo para Gimnasio (Centro de acondicionamiento físic	14 338 345	-	-	14 338 345
<b>Total Activo Bruto</b>	<b>1 368 115 967</b>	<b>10 005 853</b>	<b>- 311 338</b>	<b>1 377 810 482</b>

Cuenta	DEPRECIACIÓN ACUMULADA			
	Diciembre 2021	Adiciones	Retiros	Diciembre 2022
Edificios	305 394 254	30 085 414	-	335 479 668
Mobiliario y equipo de oficina	52 477 784	7 755 923	-323 459	59 910 248
Equipo de cómputo	82 902 632	10 876 344	-	93 778 976
Vehículos	12 772 542	1 433 580	-	14 206 122
Maquinaria y Equipo para Gimnasio (Centro de acondicionamiento físic	11 695 707	488 052	-	12 183 759
<b>Total Depreciación</b>	<b>465 242 918</b>	<b>50 639 313</b>	<b>-323 459</b>	<b>515 558 772</b>
<b>Total Propiedad Planta y Equipo Neto</b>	<b>902 873 049</b>			<b>862 251 709</b>



Cuenta	COSTO DE ADQUISICIÓN				Diciembre 2021
	Diciembre 2020	Adiciones	Retiros		
Terrenos	188 495 957	-	-		188 495 957
Edificios	937 155 551	10 613 750,00	-		947 769 301
Mobiliario y equipo de oficina	100 278 825	8 339 854	-	26 710 882	81 907 797
Equipo de cómputo	129 750 864	15 742 672	-	29 192 811	116 300 725
Vehículos	19 303 842	-	-		19 303 842
Maquinaria y Equipo para Gimnasio (Centro de acondicionamiento físic	18 480 579	-	-	4 142 234	14 338 345
<b>Total Activo Bruto</b>	<b>1 393 465 618</b>	<b>34 696 276</b>	<b>- 60 045 927</b>		<b>1 368 115 966</b>

Cuenta	DEPRECIACIÓN ACUMULADA				Diciembre 2021
	Diciembre 2020	Adiciones	Retiros		
Edificios	278 098 364	27 295 889	-		305 394 253
Mobiliario y equipo de oficina	70 738 421	7 356 837	-	25 617 474	52 477 784
Equipo de cómputo	98 254 459	13 087 137	-	28 438 964	82 902 632
Vehículos	11 338 962	1 433 580	-		12 772 542
Maquinaria y Equipo para Gimnasio (Centro de acondicionamiento físic	14 983 716	854 225	-	4 142 234	11 695 707
<b>Total Depreciación</b>	<b>473 413 922</b>	<b>50 027 668</b>	<b>- 58 198 672</b>		<b>465 242 918</b>
<b>Total Propiedad Planta y Equipo Neto</b>	<b>920 051 696</b>		<b>902 873 048</b>		

ADQUISICIONES DE MOBILIARIO Y EQUIPO DE OFICINA (AÑO 2022)		
# ACTIVO	DETALLE	COSTO
30-1547	Lavamanos industrial con pedal en acero inoxidable	192 044
30-1545	Kit de microfones Saramonic de solapa	293 500
30-1546	Kit de microfones Saramonic de solapa	239 500
	16 sillas ergonomicas con soporte lumbar, base metalica,color negra con azul	1 540 186
	Motoguaraña	231 033
40-0603	Pantalla para el Departamento de Desarrollo	117 900
30-1566	Cortasetos de gasolina para mantenimientos	124 950
30-1567	Sofa Doble Orlie 138x80x80 cm	406 343
30-1568	Sofa Doble Orlie 138x80x80 cm	406 343
30-1569	Sofa Triple Orlie 195x80x80 cm	532 761
30-1570	Sofa Triple Orlie 195x80x80 cm	532 761
30-1571	Mesa Central Moderna KOA Café	62 607
<b>TOTAL ADQUISICIONES MOBILIARIO Y EQUIPO DE OFICINA</b>		<b>4 679 929</b>

ADQUISICIONES DE EQUIPO DE COMPUTO (AÑO 2022)		
# ACTIVO	DETALLE	COSTO
40-0598	Monitor HP 21,5 P22va G4 1920x0080 full 13,00	131 798
40-0599	Monitor HP 21,5 P22va G4 1920x0080 full 13,00	131 798
40-0600	Portatil Dirección Ejecutiva	1 222 431
40-0601	Disco externo para respaldos de TI	123 435
40-0602	Impresora para el Departamento de Desarrollo	492 737
40-0604	Router Aruba IAP (RW)	299 985
30-1565	2 micorofnos inalambricos	1 026 051
40-0605	Impresora Ink Tank 315	114 000
40-0606	Lenovo Thinkpad E15 GE N2, core 17	870 750
40-0607	Lenovo Thinkpad E15 GE N2, core 17	870 750
	Licencias	42 190
<b>TOTAL ADQUISICIONES EQUIPO DE COMPUTO</b>		<b>5 325 924</b>

### (Nota 12) Instrumentos Financieros de Fondo de Subsidio CPA a Largo Plazo

Al 31 de diciembre 2022 y 2021, los Instrumentos Financieros de Fondo de Subsidio CPA las inversiones que tienen un plazo de vencimiento mayor a 12 meses, corresponde a lo siguiente:

Detalle	Diciembre	
	2022	2021
Instrumentos Financieros Fondo Subsidio CPA Largo Plazo	218 738 557	34 551 506
<b>Total</b>	<b>₡ 218 738 557</b>	<b>34 551 506</b>

### (Nota 13) Intereses por cobrar Fondo Subsidio Largo Plazo

Al 31 de diciembre 2022 y 2021, los Intereses por cobrar de los Instrumentos Financieros de Fondo de Subsidio CPA que vencen a un plazo de más 12 meses y corresponde a lo siguiente:

Detalle	Diciembre	
	2022	2021
Intereses por cobrar del Fondo Subsidio CPA Largo Plazo	5 862 398	1 566 678
<b>Total</b>	<b>₡ 5 862 398</b>	<b>1 566 678</b>

### (Nota 14) Programas y Licencias, neto

Al 31 de diciembre 2022 y 2021, el movimiento de la cuenta de programas y licencias se detalla a continuación:

Detalle	Diciembre	
	2022	2021
<i>Costo:</i>		
Saldo al inicio de periodo	₡ 80 475 324	78 316 029
Adiciones	973 322	2 159 295
<b>Saldos final</b>	<b>81 448 645</b>	<b>80 475 324</b>
<i>Amortización acumulada:</i>		
Saldo inicial de periodo	48 973 343	45 101 100
Aumento cargado al estado de actividades	8 570 281	7 657 685
Disminución por Baja de Activos Intangibles	-	3 785 442
Saldos final	57 543 625	48 973 343
<b>Programa y licencias neto</b>	<b>₡ 23 905 021</b>	<b>31 501 980</b>

Al 31 de diciembre 2022 y 2021, en el estado de actividades. Y en la nota 22, el gasto por depreciaciones y amortizaciones se detalla de la siguiente manera:

Detalle	Diciembre	
	2022	2021
Gasto en depreciación propiedad, planta, equipo	₡ 50 639 313	50 027 668
Gasto registrado por amortización de intangibles	8 570 282	7 657 685
<b>Total depreciaciones y amortizaciones</b>	<b>₡ 59 209 595</b>	<b>57 685 353</b>

### (Nota 15) Cuentas por pagar y Provisiones

Al 31 de diciembre 2022 y 2021, las cuentas por pagar y provisiones se detallan de la siguiente manera:

Detalle	Diciembre	
	2022	2021
Proveedores	₡ 8 580 202	10 452 652
Pólizas por pagar	18 415 713	14 414 733
Retenciones por pagar (CCSS, ASODECOPU,ISR)	16 331 969	15 861 445
Depósitos en garantía	367 740	-
Devoluciones	276 855	-
Fondo de Caja Chica por pagar	-	5 000
Impuesto Valor Agregado-débito fiscal	506 866	674 243
Otras cuentas por pagar	-	180 250
Aguinaldo	2 503 400	2 495 725
Vacaciones	14 170 098	9 117 166
Cesantía	9 010 338	4 307 927
Provisión Auditoría Externa	-	2 550 000
Provisión Asamblea y 75 Aniversario	-	15 000 000
Provisión procesos legales (Nota 35)	7 239 769	8 000 000
<b>Total cuenta por pagar</b>	<b>₡ 77 402 950</b>	<b>83 059 140</b>

La provisión de procesos legales corresponde el reclamo de los extremos laborales y procesos legales, según se ha considerado el mejor estimado de conformidad con lo indicado en la nota 35.

Según lo establecido en el acuerdo de Junta Directiva N° 39-1-2022 de la SO N° 1-2022, se instruye a la administración a realizar una provisión para las actividades correspondientes a la celebración de la Asamblea Ordinaria y del 75° aniversario del Colegio de Contadores Públicos de Costa Rica. El objetivo es poder celebrarlas en este periodo 2022, por lo que desde el año 2021 se realizó toda una planificación de las mismas y se anunció en los medios de comunicación del Colegio, donde para el período 2022 estas actividades se celebraron y se liquidaron.

Al 31 de diciembre 2022, el movimiento de las siguientes partidas en provisiones se detalla a continuación:

	Procesos Legales				Provisión		
	(Litigios)	Vacaciones	Aguinaldo	Cesantía	Asamblea y 75 Aniversario	Impuestos Municipales	Auditoría Externa
Saldo al inicio de Periodo (Enero 2022)	₡ 8 000 000	9 117 166	2 495 725	4 307 927	15 000 000	-	-
Aumento de Provisión	942 731	15 592 973	29 943 930	4 795 745	11 247 500	2 970 497	2 580 000
Provisión Utilizada	- 1 702 962	- 8 170 607	- 29 936 254	- 93 333	- 26 247 500	- 2 970 496	- 2 580 000
Disminución de la Provisión	-	2 369 433	-	-	-	-	-
<b>Saldo Final</b>	<b>₡ 7 239 769</b>	<b>14 170 098</b>	<b>2 503 400</b>	<b>9 010 338</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>

### (Nota 16) Ingresos diferidos

Al 31 de diciembre 2022 y 2021, los ingresos diferidos, se detallan de la siguiente manera:

Detalle	Diciembre	
	2022	2021
Cuotas de CPA recibidas por adelantado	₡ 15 750 753	15 627 590
Cuotas de Despachos o Firmas de Contadores Públicos recibidas por adelantado	1 141 424	467 208
Pagos Adeantados Clientes Externos	25	-
Pago Adelantado de Libros	189 830	-
<b>Total Ingresos Diferidos</b>	<b>₡ 17 082 032</b>	<b>16 094 799</b>

Cuotas de CPA: Se registra cuando los colegiados pagan cuotas anuales por adelantado, se va consumiendo conforme se va facturando, y se aplica el pago a cada nueva factura.

El saldo de pagos adelantados CPA correspondientes al Fondo de Subsidio al 31 de diciembre 2022, es de ₡ 501 242 el cual está incluido en el saldo de cuotas CPA recibidos por adelantado.

Cuotas de despachos o firmas de Contadores Públicos recibidos por adelantado: Corresponden a pagos de certificaciones o pagos realizados de más, en donde los mismos Despachos o Firmas de Contadores Públicos comunican al área de cobros del Colegio, que desean mantener esos saldos en cobros futuros, por lo que esos saldos a favor se aplican a facturaciones futuras.

### (Nota 17) Depósitos pendientes de aplicar

Al 31 de diciembre 2022 y 2021, los depósitos pendientes de aplicar, recibidos sin detalle suficiente, en las distintas cuentas bancarias que ha dispuesto el Colegio ascienden a ₡ 909 803 y ₡ 215 066, respectivamente. Estos depósitos

pendientes de aplicar que tengan un año de antigüedad se reconocen como otros ingresos en el estado de actividades, según acuerdo de Junta Directiva.

### **(Nota 18) Fondo de Subsidio CPA**

Al 31 de diciembre 2022 y 2021, el fondo de Subsidio CPA, se detallan de la siguiente manera:

Detalle	Diciembre	
	2022	2021
Saldo inicial Fondo Subsidio CPA	217 780 313	195 317 707
Cuotas al fondo	14 104 905	14 270 693
Multa Fondo Subsidio CPA	0	45 677
Pago de subsidios y comisiones	-914 400	-964 400
Intereses ganado inversiones vencidas en el mes	7 012 827	66 975
Intereses por Cobrar Fondo Mutual	5 197 633	11 922 878
Impuesto sobre la Renta en las Inversiones del Fondo	-193 624	-152 715
Estimación de Pérdida Esperada Cuentas por Cobrar c	375 962	-476 162
Estimación de Pérdida Esperada Portafolio de Inversió	-1 453 833	-2 250 339
<b>Total</b>	<b>241 909 783</b>	<b>217 780 314</b>

**Nota:** Cuando vence una inversión del Fondo de Subsidio CPA, el Impuesto Sobre la Renta se refiere a la retención que realiza el banco a las inversiones que vencen en el mes en cuestión, contablemente se disminuye el saldo de la cuenta de pasivo del Fondo de Subsidio CPA, y por ende en el estado de actividades disminuye la cuenta de Ingreso por comisiones e intereses.

El Fondo de Subsidio CPA, se lleva en cuentas separadas para el adecuado manejo de sus fines, estando restringidos solo para los fines señalados y referidos en el artículo 33 de la Ley 1038, se acompaña un juego de estados financieros en forma separada para ser leídos por sus agremiados, los cuales pretenden informar sobre las transacciones del mismo. Esto según acuerdo de Junta Directiva N°416-2018 SO.18.

Dicho Fondo es restringido para el funcionamiento de los fines del Colegio, ya que no se puede disponer de los recursos del Fondo de Subsidio CPA, únicamente son para los subsidios ya establecidos en su estatuto.

Según el Estatuto del Fondo de Subsidio CPA que establece una reserva del 15% sobre el excedente de cada período, cuyo objetivo pretende no descapitalizar el fondo. El Colegio mantiene esta reserva en Instrumentos Financieros, del Fondo de Subsidios CPA, en la nota 9, el cual se calcula a partir del 31 de octubre 2021.

El Fondo de Subsidio CPA, forma parte de la cuota de la colegiatura. La cuota asciende a €200 por mes, conforme con el presupuesto aprobado mediante Acuerdo JG-II-211-2015 de la Asamblea General Ordinaria No 211, definida en el Estatuto del Fondo de Subsidio CPA, según acuerdo No. 332-2006 aprobado en la sesión extraordinaria No. 04-2006 de Junta Directiva del 9 de noviembre de 2006.

En dicho acuerdo se dispuso que tanto el Fondo como los rendimientos respectivos se capitalizaran durante cinco años para fortalecer dicho patrimonio antes de que operara el mismo.

A partir del segundo semestre del 2012, se puso en funcionamiento el Fondo, brindando únicamente los beneficios de ayuda temporal del miembro del Colegio y subsidio por sepelio, así como se ha puesto en proceso de estudio una actualización al Reglamento de Operación del Fondo.

En el período 2017, se realizó un estudio actuarial del Fondo de Subsidio CPA como parte del cumplimiento de las Normas Internacionales de Información Financiera.

Dicho Fondo es restringido para el Colegio, ya que no se puede disponer del mismo más que para los subsidios ya establecidos en su estatuto. El 31 de octubre del 2017, se realizó la evaluación del estudio actuarial del Fondo de subsidio del colegio, el cual fue constituido, con base a sus estatutos aprobados en la sesión extraordinaria No. 04-2006 de Junta Directiva del 09 de agosto del 2006. Este Fondo tiene dos tipos de beneficios: el subsidio por incapacidad, y el subsidio por sepelio.

### Resultados del estudio actuarial:

Al 31 de octubre del 2017 las características demográficas de la población del Colegio de Contadores Públicos de Costa Rica, presentan un registro de 6339 asociados activos, los cuales 66% son hombres y 34% corresponde a mujeres. Así mismo la edad media de toda la población es de 50.1 años.

Los desembolsos que ha realizado el Fondo de Subsidio en los últimos 5 años se detallan enseguida:

Subsidios por sepelio						
Año	2018	2019	2020	2021	2022	Total
Cantidad	7	7	11	19	18	62
Monto	€350 000	€350 000	€550 000	€950 000	€900 000	€3 100 000

Actualmente el Fondo cuenta como ingreso el importe total de lo facturado, ya que el Colegio asume la cuenta por cobrar, según acuerdo de Junta Directiva N°416-2018 SO.18, de octubre de 2018, se decide que el monto se siga manejando de la misma manera.

Al 31 de diciembre 2022 y 2021 hay 439 colegiados suspendidos y 422 respectivamente, de los cuales el rubro de las cuentas por cobrar del Fondo de Subsidio CPA, se encuentra en la cuenta por cobrar del Colegio, según se detalla en los Anexos adjuntos.

### (Nota 19) Ingresos

Al 31 de diciembre 2022 y 2021, los ingresos del Colegio se detallan de la siguiente manera:

Detalle	Diciembre	
	2022	2021
Ingreso por cuota Ordinaria	648 853 569	623 769 718
Ingreso por cuota Extraordinaria	3 107 500	3 872 500
<b>Total de cuotas</b>	<b>651 961 069</b>	<b>627 642 218</b>
Capacitaciones	110 470 700	94 314 565
Incorporaciones	31 816 490	40 098 091
Despachos o Firma de Contadores Públicos	71 774 230	64 151 998
<b>Otros ingresos:</b>		
Timbre de Ley 6663	23 170 825	23 512 900
Colocación de libros y artículos promocionales	7 245 583	8 834 823
Alquileres	5 755 784	5 347 394
Certificaciones	5 390 428	6 152 000
Reposición de distintivos CPA	1 588 000	1 734 000
Ausencia en actividades	180 000	-
75 Aniversario - Baile	3 645 000	-
Diversos- ver detalle	6 655 710	11 284 144
<b>Total otros ingresos</b>	<b>53 631 330</b>	<b>56 865 261</b>
<b>Total de Ingresos</b>	<b>919 653 819</b>	<b>883 072 133</b>

El detalle de Otros Ingresos agrupados como diversos al 31 de diciembre 2022 y 2021 son:

Detalle	Diciembre	
	2022	2021
Diversos		
Colegiatura de suspendidos	₡ 3 364 907	3 901 902
Depósitos pendientes de aplicar con más de un año	63 368	84 135
Ingresos varios	105 155	2 259 825
Adherentes miembros AIC	363 330	158 751
Suspensión de Despachos o Firmas de Contadores Públicos	-	1 019 911
Facturas electrónicas	10 000	20 000
Máquinas BIMBO	6 197	4 586
Reposición de mesa	-	19 469
Multa de Cuotas CPA y Despachos o Firmas de Contadores Públicos	2 449 926	2 786 832
Plataforma Tributaria Impositus	-	853 823
Envíos y encomiendas	16 828	59 911
Ingresos por Casos Judiciales	276 000	115 000
<b>Total Ingresos Diversos</b>	<b>₡ 6 655 710</b>	<b>11 284 144</b>

### **(Nota 20) Gastos por servicios personales**

Al 31 de diciembre 2022 y 2021, los gastos por servicios personales del Colegio se detallan de la siguiente manera:

Detalle	Diciembre	
	2022	2021
Salarios horas regulares	352 495 369	340 238 185
Horas doble	351 841	-
Horas extras	1 717 829	-
Licencia maternidad	869 836	-
Caja Costarricense Seguro Social	78 193 364	77 511 563
Seguro riesgos de trabajo	3 594 709	3 484 064
Ley de Protección del Trabajador	13 480 161	11 799 820
Asociación Solidarista de Empleados	14 364 057	14 264 421
Aguinaldo	29 943 930	29 278 472
Vacaciones	9 303 395	8 874 594
Cesantía	4 795 745	4 307 927
Subsidio de incapacidades	919 659	1 089 991
Procesos Judiciales (Nota 36)	-	645 064
<b>Total Gastos por Servicios personales</b>	<b>510 029 894</b>	<b>491 494 100</b>

### **(Nota 21) Gastos por servicios no personales**

Al 31 de diciembre 2022 y 2021, los gastos por servicios no personales del Colegio se detallan de la siguiente manera:





Detalle	Diciembre	
	2022	2021
Atenciones	1 289 645	90 937
Atención al personal	3 045 619	1 588 711
Actividades recreativas y sociales	3 003 042	1 501 506
Actividades deportivas	2 416 128	-
Proceso electoral	485 000	-
Actividades de Fin de Año	14 317 090	2 792 933
Membresías con organismos	14 454 946	19 590 906
Asambleas Generales	452 118	9 393 025
Incorporaciones	8 209 718	3 645 630
Capacitaciones	47 824 440	23 920 285
Comisiones de Trabajo	343 654	5 350
Junta Directiva	181 504	22 734
Impuestos municipales	4 007 722	3 866 540
Gastos Impuesto Valor Agregado	25 357 733	22 013 830
Impuesto de renta capital inmobiliario	661 488	685 816
Impuesto por Remesas al Exterior	3 444 414	259 198
Publicaciones y suscripciones	7 115 220	4 189 048
Seguros y pólizas	7 559 563	7 081 498
Comunicaciones	14 400 000	14 400 000
Gastos Filiales	5 120 958	13 500
Factura electrónica	412 775	397 304
Conectividad	2 400 000	1 980 000
Capacitación Colaboradores	2 178 203	372 000
Libros Técnicos uso interno	580 623	-
Comisiones en venta de timbres	105 080	282 269
Mantenimiento SAP	10 378 788	6 622 123
Servicios de consultoría legal	12 600 000	12 600 000
Otros servicios profesionales: personería, autenticaciones, otros	9 044 006	11 552 125
Servicios externos: Seguridad, Emergencias, Bodegaje	26 887 704	20 530 927
Auditoría Externa	2 580 000	2 550 000
Viáticos y transportes	883 088	792 313
Parqueos	322 225	195 802
Encomiendas	52 679	-
Reposición de distintivo CPA	260 000	419 000
Impuesto Renta	-	-
Comisión plataforma pago timbres BN	-	186 448
Gasto Aniversario	6 917 331	6 186 633
Impuesto Renta Inversiones	1 263 623	653 427
Pérdida por robo, obsolescencia o daño de Activos	-	4 342 570
Otros	4 390	397 981
<b>Subtotal de gastos no personales antes de otros gastos</b>	<b>240 560 515</b>	<b>185 122 369</b>
Otros gastos por servicios no personales		
Depreciaciones y Amortizaciones		
Depreciaciones (Nota 14)	50 639 313	50 027 668
Amortizaciones (Nota 14)	8 570 282	7 657 685
Pérdida esperada (Cuentas por cobrar e inversiones del Colegio) (Nota 6 y 10)	4 234 718	8 267 558
<b>Subtotal de Otros gastos por servicios no personales</b>	<b>63 444 312</b>	<b>65 952 911</b>
<b>Total gastos por servicios no personales</b>	<b>304 004 828</b>	<b>251 075 280</b>

**(Nota 22) Gastos por mantenimiento y reparaciones:**

Al 31 de diciembre 2022 y 2021, los gastos por mantenimiento y reparaciones del Colegio se detallan de la siguiente manera:

Detalle	Diciembre	
	2022	2021
Equipo de cómputo para oficina	₡ 1 280 162	823 020
Equipo y sistemas de cómputo	7 250 438	6 930 024
Reparaciones de sede	14 599 192	11 353 218
Mantenimiento de vehículo	380 578	314 872
Mantenimiento de moto	714 116	352 787
<b>Total mantenimiento reparaciones</b>	<b>₡ 24 224 485</b>	<b>19 773 921</b>

**(Nota 23) Gastos por materiales y suministros**

Al 31 de diciembre 2022 y 2021, los gastos por materiales y suministros del Colegio se detallan de la siguiente manera:

Detalle	Diciembre	
	2022	2021
Papelería y útiles de oficina	₡ 3 101 029	2 691 131
Fotocopiado	1 374 216	1 698 091
Suministros de limpieza y cocina	6 603 676	6 930 549
Combustible y lubricantes	1 335 274	825 662
Menaje y manteles	18 568	62 273
Otros Materiales y suministros (Plantas para estudio Grabación)	359 352	115 098
<b>Total materiales y suministros</b>	<b>₡ 12 792 116</b>	<b>12 322 805</b>

**(Nota 24) Gastos por servicios básicos**

Al 31 de diciembre 2022 y 2021, los gastos por servicios básicos del Colegio se detallan de la siguiente manera:

Detalle	Diciembre	
	2022	2021
Agua	₡ 4 413 567	2 500 518
Electricidad	7 831 008	6 493 497
Teléfono	2 182 918	2 273 654
Internet	3 866 554	3 219 734
<b>Total servicios básicos</b>	<b>₡ 18 294 047</b>	<b>14 487 403</b>

**(Nota 25) Costo de ventas**

Al 31 de diciembre 2022 y 2021, el costo de ventas se reconoce con la venta de los libros y maletines, utilizando el método de costo promedio; el total registrado por el periodo por el costo de Timbre Ley 6663, Libros y Maletines asciende a ¢ 3 569 951 y ¢ 6 818 595 para cada año, respectivamente.

**(Nota 26) Gastos Financieros**

Al 31 de diciembre 2022 y 2021, los gastos financieros del Colegio, se detallan de la siguiente manera:

Detalle	Diciembre	
	2022	2021
Comisión cobro de tarjeta	¢ 9 132 382	8 591 036
Descuento por pronto pago	7 483 647	6 283 971
Comisiones financieras	16 798 346	17 376 608
<b>Total Gastos Financieros</b>	<b>¢ 33 414 374</b>	<b>32 251 614</b>

**(Nota 27) Ingresos Financieros**

Al 31 de diciembre 2022 y 2021, los ingresos financieros del Colegio, se detallan de la siguiente manera:

Detalle	Diciembre	
	2022	2021
Intereses	¢ 21 170 405	10 369 650
Comisiones	3 166 617	3 612 091
Otros	66 434	29 101
<b>Total Ingresos financieros</b>	<b>¢ 24 403 456</b>	<b>14 010 842</b>

**(Nota 28) Diferencias de cambio netas**

Al 31 de diciembre 2022 y 2021, las diferencias de cambio netas del Colegio, se detallan de la siguiente manera:

Detalle	Diciembre	
	2022	2021
Ingreso por diferencial cambiario	¢ 248 514	2 676 347
Gasto por diferencial cambiario	- 993 265	- 2 024 615
<b>Total diferencia de cambio</b>	<b>¢ - 744 751</b>	<b>651 732</b>

## **(Nota 29) Instrumentos Financieros**

### **Administración de riesgos financieros**

El Colegio está expuesto a los siguientes riesgos relacionados con el uso de sus instrumentos financieros:

- Riesgo crediticio
- Riesgo de liquidez
- Riesgo de mercado
- Riesgo tipo de cambio
- Riesgo tasa de interés

Esta nota presenta la información sobre la exposición del Colegio a cada uno de los riesgos mencionados, los objetivos, políticas y procedimientos por medir y administrar el riesgo por parte del Colegio.

### **Marco de administración del riesgo**

La Junta Directiva tiene la responsabilidad total por el establecimiento y vigilancia del marco conceptual de los riesgos del Colegio, así como del desarrollo y monitoreo de las políticas de administración del riesgo del Colegio.

Las políticas de la Administración sobre los riesgos del Colegio son establecidas para identificar y analizar los riesgos que enfrenta el Colegio y para establecer límites de riesgo apropiados y controles, y para supervisar los riesgos. Las políticas y sistemas de riesgo son revisados regularmente para reflejar los cambios en las condiciones del mercado y en las actividades del Colegio.

La administración y sistemas del Colegio a través de sus normas y procedimientos de gestión, pretende desarrollar un ambiente de control estricto y constructivo en el que todos sus empleados entiendan sus funciones y obligaciones.

### **Riesgo crediticio**

El riesgo del crédito es el riesgo de pérdida financiera que enfrenta el Colegio si el deudor o contraparte de un instrumento financiero no cumplen con sus obligaciones contractuales y se origina principalmente en las inversiones en instrumentos financieros y las cuentas por cobrar.

## Exposición al riesgo de crédito

El Colegio está expuesto a riesgos de crédito que consiste en que a su vencimiento la contraparte sea incapaz de hacer frente a la obligación contraída en los términos contractuales pactados.

El riesgo de crédito se concentra principalmente en las inversiones en valores y cuentas por cobrar. La administración del riesgo de crédito en las inversiones está representada por el monto de los activos del estado de situación financiera. La exposición de crédito en el rubro de cuentas por cobrar se ve expuesta por las cancelaciones que deba realizar los CPA y clientes correspondientes a cursos de capacitación. Los importes a cobrar provenientes de los saldos de cuotas son mensuales y con un constante seguimiento por la unidad de cobros, y otros importes de clientes se integran por saldos pequeños de una cantidad variada, siendo considerada la exposición baja. Los instrumentos financieros para los que se reconocen pérdidas crediticias esperadas por su vencimiento y que tienen un deterioro crediticio se denominan "instrumentos financieros de la Etapa 3, los cuales han sido considerados en la medición. Los saldos mantenidos en las inversiones en instrumentos financieros son efectuados en emisores de bajo riesgo y que están sujetos a supervisión.

En cada fecha de presentación, el Colegio evalúa si los activos financieros registrados al costo amortizado y si tuviera instrumentos de deuda al valor razonable con cambios en el activo neto tienen deterioro crediticio, en este último el Colegio no cuenta al 31 de diciembre 2022 con este tipo de instrumentos. Un activo financiero tiene 'deterioro crediticio' cuando han ocurrido uno o más sucesos que tienen un impacto perjudicial sobre los flujos de efectivo futuros estimados del activo financiero.

La máxima exposición al riesgo de crédito a la fecha del Estado de Situación Financiera tanto del Colegio como del Fondo de Subsidio CPA se detalla a continuación:

Cuenta	Al 31 de Diciembre	
	2022	2021
Efectivo y equivalentes (Notas 4 y 5) :	187 314 264	253 312 884
Inversiones en instrumentos financieros propios y del Fondo de Subsidio neto (Notas 9,10 y 12) :	506 312 612	337 056 282
Cuenta por cobrar, neto (Nota 6) :	39 840 185	37 729 716
<b>Total</b>	<b>€ 733 467 061</b>	<b>628 098 882</b>

Conforme se indicó el riesgo crediticio es bajo debido a que los saldos se encuentran depositados en entidades financieras de primer orden en lo que corresponde a efectivo, instrumentos financieros y se encuentran debidamente supervisadas. Las inversiones que mantiene el Colegio y el Fondo de Subsidio se encuentran depositadas en el Banco Popular y de Desarrollo Comunal.

En cuanto a las cuotas por cobrar se expone a riesgo crediticio por estar sujetas que los CPA cancelen sus obligaciones y para eso el Colegio ha considerado realizar una estimación de incobrables bajo el método de pérdida esperada según se indicó en notas: 6, 9 y 10.

### **Incremento significativo en el riesgo de crédito**

Al determinar si el incumplimiento de riesgo en un instrumento financiero ha aumentado significativamente desde el reconocimiento inicial, el Colegio considera información razonable y soportable que es relevante y está disponible sin un costo o esfuerzo importante. Esto incluye información y análisis cuantitativos y cualitativos, basados en la experiencia histórica del Colegio y la evaluación de expertos en crédito e incluyendo información prospectiva.

### **Riesgo de liquidez**

El riesgo de liquidez es el riesgo que el Colegio tenga dificultades para cumplir con sus obligaciones asociadas con sus pasivos financieros que son liquidados mediante la entrega de efectivo o de otros activos financieros cuando ellas vencen. El objetivo del Colegio es asegurarse, hasta donde sea posible, que siempre tendrá la liquidez suficiente para cancelar sus obligaciones en el momento de su vencimiento, tanto en condiciones normales como en situaciones de tensión, sin incurrir por ello en pérdidas inaceptables ni arriesgar la reputación del Colegio.

El Colegio utiliza diversas proyecciones financieras que le permitan manejar su flujo de efectivo operacional de forma tal que se asegure tener suficiente efectivo para cubrir sus necesidades operacionales, incluyendo las obligaciones financieras.

Su objetivo es siempre cumplir en forma adecuada y oportuna con todas las obligaciones financieras adquiridas. El proceso de inversión (en caso de flujos excedentes), así como el proceso de toma de deuda (en caso de falta de fondos), si está indicado y autorizado en el presupuesto de la Asamblea General.

El Colegio se asegura en el manejo de la liquidez, que mantiene suficiente efectivo disponible para liquidar los gastos operacionales esperados. La Administración

mantiene estricto control de los niveles de cuentas por cobrar a fin de mantener la liquidez.

### **Riesgo de mercado**

El riesgo de mercado es el riesgo de que los cambios en los precios del mercado, como los tipos de cambio en moneda extranjera y la tasa de interés, afecten a los ingresos del Colegio o al valor de los instrumentos financieros que mantiene.

El objetivo es manejar y controlar las exposiciones de riesgo de mercado dentro de los parámetros aceptables.

### **Riesgo de tipo de cambio**

El riesgo de tipo de cambio es el riesgo de que el valor razonable o los flujos de efectivo futuros de un instrumento financiero, puedan fluctuar como consecuencia de variaciones en los tipos de cambio de una moneda extranjera.

El Colegio está expuesto a riesgos de tipo de cambio en sus activos y pasivos denominados en US dólares. El Colegio no tiene una política de cobertura para este tipo de riesgo, por lo que vela por mantener una exposición neta aceptable, acelerando la atención oportuna de sus obligaciones en moneda local, y una recuperación eficiente de sus activos en moneda local para así disminuir un impacto cambiario, y evitar impactar el manejo de flujo de efectivo. Conforme se aprecia la posición neta pasiva al 31 de diciembre 2022 y 2021 del Colegio es de US\$ 8 427 (2021: es una posición pasiva de US – 11 971), que al realizar una sensibilización de una variación de más 5% o menos 5% en el tipo de cambio, en el 2022 sería un monto aproximado de ¢253 639 mil colones, lo cual no genera un efecto significativo en el estado de actividades ni para su estado de situación financiera del activo neto. El tipo de cambio de venta al 31 de diciembre 2022 y 2021 es de ¢ 601,99 y ¢ 645,25.

Los activos y pasivos monetarios, denominados en dólares de los Estados Unidos de América son los siguientes:

Detalle	Al 31 de Diciembre de 2022		Al 31 de Diciembre de 2021	
	Equivalentes en colones	Equivalentes en US\$	Equivalentes en colones	Equivalentes en US\$
Activos financieros:				
Disponibilidades	₡ 3 180 548	5 283	₡ 968 740	1 501
Pasivo financiero				
Cuentas por pagar	1 892 236	3 143	8 693 162	13 473
<b>Posición neta</b>	<b>₡ 5 072 784</b>	<b>US\$ 8 427</b>	<b>₡ - 7 724 423</b>	<b>US\$ - 11 971</b>

### Riesgo de tasa de interés

El Colegio no mantiene pasivos financieros importantes, sujetos a variaciones en las tasas de interés.

### Administración de capital (activos netos)

El Colegio no tiene que cumplir con una norma de requerimiento de capital por su naturaleza de Corporación Pública no estatal, debiendo observar los fines que están indicados en su Ley Orgánica, teniendo que atender el manejo apropiado de su activo neto mediante la ejecución del presupuesto autorizado por la Asamblea General anualmente según se indica en el artículo 20 de la Ley 1038.

### Valor razonable de los instrumentos financieros

El valor razonable de las cuentas por cobrar y por pagar se considera igual a su valor en libros, debido a su naturaleza de corto plazo.

Las inversiones al valor razonable con cambios en el estado de actividades se mantienen registradas a su valor razonable, y se considera que son valores de nivel 2 en la jerarquía de valores razonables. Al 31 de diciembre 2022 y 2021, según la NIIF 9 y NIIF 13, las inversiones que se miden a costo amortizado son las que corresponden a SPPI (Solo Pagos, Principal e Intereses), como las inversiones SAFI no son así, se miden a valor razonable con cambios en el estado de actividades.

La Administración considera que el valor en libros de sus inversiones a costo amortizado se asemeja a su valor razonable, por tener vencimientos menores a un año; y cualquier variación que hubiese en tales valores razonables, no representaría un cambio de significancia en el momento de negociación de las mismas.



**(Nota 30) Comparativo de Capacitaciones, Incorporaciones y Timbres****1.Capacitaciones**

Cuenta	Diciembre	
	2022	2021
<b>INGRESOS</b>		
Capacitación, Cursos y charlas presenciales / virtual	₡ 14 863 682	₡ 75 678 772
Capacitación en línea, E-Learning	79 723 100	1 393 152
Charlas Webinar	-	1 002 794
Jornada Nacional de Actualización Tributaria	6 108 167	7 027 442
Mes de la Contaduría Pública	5 215 408	4 976 973
Congreso	4 560 343	4 235 432
<b>Total Ingresos</b>	<b>₡ 110 470 700</b>	<b>₡ 94 314 565</b>

Cuenta	Diciembre	
	2022	2021
<b>GASTOS</b>		
Honorarios de capacitación presencial / virtual	₡ 28 043 382	₡ 20 299 740
Material didáctico	-	360 783
Otros gastos de capacitación	143 768	118 312
Jornada Nacional de Actualización Tributaria	5 421 131	616 500
Honorarios por desarrollo de cursos en línea	-	726 304
Honorarios de capacitación en línea	1 006 784	455 973
Mes de la Contaduría	8 652 596	888 673
Congreso	4 556 779	454 000
<b>Total Gastos</b>	<b>47 824 440</b>	<b>23 920 285</b>
<b>Total Excedentes</b>	<b>₡ 62 646 260</b>	<b>₡ 70 394 280</b>

**2.Incorporaciones**

Cuenta	Diciembre	
	2022	2021
<b>INGRESOS</b>		
Incorporaciones	₡ 31 816 490	40 098 091
<b>GASTOS</b>		
Incorporaciones	8 209 718	3 645 630
<b>Total</b>	<b>₡ 23 606 772</b>	<b>36 452 461</b>

### **3. Timbres**

Cuenta	Diciembre	
	2022	2021
INGRESOS		
Timbres	₡ 23 170 825	23 512 900
COSTO DE VENTAS		
Timbres	- 724 925	- 2 545 890
<b>Total</b>	<b>₡ 22 445 900</b>	<b>20 967 010</b>

#### **(Nota 31) Funcionamiento y Continuidad**

Según las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), los estados financieros deben ser preparados bajo la suposición que la entidad está funcionando y continuará estándolo dentro de un futuro previsible, la entidad cada vez que prepare información financiera debe evaluar la capacidad que posee para continuar en funcionamiento; el periodo que debe evaluarse como futuro previsible es al menos de doce meses a partir del final del periodo sobre el que se informa.

La Junta Directiva analizará al cierre de cada ejercicio económico la condición supra, una vez realizado tal análisis con la información revelada al 31 de diciembre 2022 y 2021, la Junta Directiva tiene la intención de continuar las operaciones en el horizonte de tiempo previsto. La Junta Directiva no tiene la necesidad de liquidar o recortar de modo importante la escala de sus operaciones por problemas de liquidez. Lo anterior debido al historial de estabilidad económica, generación de flujos de efectivo y crédito ante instituciones proveedoras de recursos.

El Colegio de Contadores Públicos de Costa Rica, no es un ente que tiene como fin principal lucrar en sus actividades, más bien busca el fin de promoción y desarrollo de la profesión de Contaduría Pública, por lo que su principal intención es la continuidad en este sentido.

#### **(Nota 32) Hechos Relevantes**

Al 31 de diciembre 2022 y 2021 no existen hechos relevantes que afecten los Estados Financieros.

#### **(Nota 33) Hechos Posteriores**

Al 31 de diciembre 2022 y 2021 no existen hechos posteriores que afecten los Estados Financieros.

### **(Nota 34) Impuesto sobre la renta**

El Colegio de Contadores Públicos se encuentra inscrito ante la Administración Tributaria en el régimen General, y según la Ley 9635 tributa mediante el impuesto sobre las Utilidades.

Además del régimen General, el Colegio también tributa en Rentas de Capital Inmobiliario.

El detalle del impuesto sobre las utilidades, según conciliación fiscal acumulado al 31 de diciembre 2022 y 2021, se detalla de la siguiente manera:

#### **Conciliación fiscal**

Por el mes terminado al 31 de diciembre 2022 y 2021, el impuesto sobre la renta se calcula conforme a las disposiciones de la Ley del Impuesto sobre la Renta y su respectivo reglamento. El gasto por impuesto sobre la renta difiere del monto calculado aplicando la tasa de impuesto vigente debido a la naturaleza de las actividades que se dedica el Colegio de conformidad con lo que se describe en la nota 1, en consecuencia, el desempeño mostrado en el estado de actividades para el periodo en mención se ajustan a esas actividades, teniendo que considerar para los efectos de la determinación del cálculo que los ingresos principales, cuotas de sus miembros y la de despachos o firma de contadores públicos, provienen de su principal actividad siendo que no están sujetos al impuesto a las utilidades asociando los respectivos gastos para cumplir con sus fines ya descritos; a continuación se detalla:

#### **Resumen de la conciliación fiscal**

Detalle		Diciembre	
		2022	2021
Impuesto sobre la renta al resultado contable (actividades)	₡	11 254 333	20 853 297
Efecto en el impuesto sobre los gastos no deducibles		217 207 586	194 919 283
Efecto en el impuesto sobre los ingresos no gravables		- 245 569 380	- 236 845 619
<b>Impuesto sobre la renta, neto</b>	₡	<b>-</b>	<b>-</b>

### **(Nota 35) Procesos judiciales y administrativos**

Se suministra el detalle de los procesos judiciales y administrativos según el reporte de la Asesoría Legal Interna con corte al 31 de diciembre 2022. Se incluye la referencia de cada expediente y su estado.

PROCESOS LABORALES	
1- Ingrid Andrea Centeno Masis	
Expediente	15-001186-0166-LA
Actora	Ingrid Andrea Centeno Masis
Demandado	Colegio de Contadores Públicos de Costa Rica
Instancia	Juzgado de trabajo
Motivo	Irrespeto de derechos laborales
Estimación de la Cuantía de la demanda	₡20.000.000.00 (VIENTE MILLONES DE COLONES)
Evaluación	Indeterminada
Estado	<p>Sentencia de primera Instancia condenó al Colegio al pago de ₡1.997.134,78</p> <p>Sentencia segunda instancia notificada el: 8/Junio/ 2022, confirmó la sentencia de primera instancia.</p> <p>No se interpuso casación. Juicio concluido.</p> <p>Se le canceló a la actora el monto indicado, mediante depósito en la cta. del poder judicial.</p> <p><b>Pendiente cancelación ante la CCSS de las cuotas obreras y cuotas patronales.</b></p> <p>Se realiza la gestión en la CCSS N°S-2022-10-132919, para la confección de las planillas pendientes de cancelar.</p> <p>El monto pendiente provisional de cancelar es la suma de <b>₡942 732,00 (sujeto a que la CCSS indique el monto exacto).</b></p>
Fecha de notificación de traslado de la demanda.	26/04/2017
Director Jurídico	Asesoría Legal Interna
Probabilidad de ganar el caso	<p>Colegio condenado a pagar ₡2,939,866.10, de los cuales:</p> <p>₡1.997.134,78 le fue ya cancelado a la actora este monto. Adicional a ello, queda pendiente el pago ante la CCSS de 942 732,00 correspondiente a cuota obrera (sujeto a que la CCSS indique el monto exacto ya que se deben incluir las cuotas patronales).</p>

<b>PROCESOS CONTENCIOSOS</b>
------------------------------

<b>1- <u>MARVIN JOSE SEQUEIRA MIRANDA</u></b>	
<b>Expediente</b>	20-005377-1027-CA
<b>Actor</b>	Marvin José Sequeira Miranda
<b>Demandado</b>	Colegio de Contadores Públicos de Costa Rica
<b>Instancia</b>	Tribunal Contencioso Administrativo y Civil de Hacienda
<b>Motivo</b>	<b>Ejecución de sentencia, Amparo de Legalidad.</b> <b>Falta de respuesta en materia de admisión.</b>
<b>Estimación de la Cuantía de la demanda</b>	Se da una estimación de ₡3,985,734.34 tres millones novecientos ochenta y cinco mil setecientos treinta y cuatro colones, por la parte actora.
<b>Evaluación</b>	Indeterminada.
<b>Estado</b>	<p>Se respondió en el plazo correspondiente.</p> <p>Se dictó Sentencia 2021-0236 de las 10 hrs. del 16 de febrero del 2021</p> <p>Se declaró con lugar el amparo y se condena al Colegio al pago de daños y perjuicios y costas que deben ser liquidados.</p> <p>Se recibe ejecución de sentencia el 01 de setiembre del 2021, se contesta en plazo rechazando el monto de <b>₡3,985,734.34 tres millones novecientos ochenta y cinco mil setecientos treinta y cuatro colones</b>, estimado por la parte actora.</p> <p><b>A la fecha no se ha recibido la resolución definitiva del monto a cancelar por parte del Colegio.</b></p>
<b>Fecha de notificación de traslado</b>	05 /01 /2021
<b>Director Jurídico</b>	Asesoría Legal Interna
<b>Probabilidad de ganar el caso</b>	<p><b>Resultado negativo para el Colegio, en espera de sentencia de liquidación de daños y perjuicios y costas en contra del Colegio.</b></p> <p><b>Consideramos que la liquidación será aprobada en una mitad de la estimación como máximo.</b></p>

2- MALEXA DEL OESTE S.A.	
<b>Expediente</b>	21-008262-1027-CA
<b>Actor</b>	Malexa del Oeste S.A.
<b>Demandado</b>	Colegio de Contadores Públicos de Costa Rica
<b>Instancia</b>	Tribunal Contencioso Administrativo y Civil de Hacienda
<b>Motivo</b>	Impugna acuerdo de Junta Directiva que le denegó recurso de revocatoria en expediente disciplinario 28-2017TH.
<b>Estimación de la Cuantía de la demanda</b>	No hay estimación por ahora.
<b>Evaluación</b>	Indeterminada.
<b>Estado</b>	<b>Se suspendió audiencia preliminar por litis consorcio pasiva necesaria, pendiente de notificación de próxima fecha de audiencia.</b>
<b>Fecha de notificación de traslado</b>	7 febrero 2022
<b>Director Jurídico</b>	Asesoría Legal Interna
<b>Probabilidad de ganar el caso</b>	<b>Probabilidad Baja de condena contra el Colegio.</b>

3- Rodrigo Villalta Bonilla	
<b>Expediente</b>	22-000783-1027CA
<b>Actor</b>	Rodrigo Villalta Bonilla
<b>Demandado</b>	Colegio de Contadores Públicos de Costa Rica
<b>Instancia</b>	Tribunal Contencioso Administrativo y Civil de Hacienda
<b>Motivo</b>	MEDIDAS CAUTELARES Y PROCESO DE CONOCIMIENTO (DE PURO DERECHO)

<b>Estimación de la Cuantía de la demanda</b>	Se da una estimación de ₡3.000.000.00 (tres millones de colones)
<b>Evaluación</b>	Indeterminada.
<b>Estado</b>	Se respondió medidas cautelares en el plazo correspondiente. Medidas Cautelares fueron rechazadas. Apelación de medidas cautelares desistida por la parte actora. <b>A la fecha sigue pendiente sentencia de fondo del proceso de conocimiento.</b>
<b>Fecha de notificación de traslado</b>	Notificados el 24 febrero 2022 Juicio se celebró el 19 de agosto de 2022.
<b>Director Jurídico</b>	Asesoría Legal Interna
<b>Probabilidad de ganar el caso</b>	<b>Probabilidad baja de condena contra el Colegio.</b>

1- Jorge Pochet Escalante	
<b>Expediente</b>	22-005477-1027-CA
<b>Actor</b>	Jorge Pochet Escalante
<b>Demandado</b>	Colegio de Contadores Públicos de Costa Rica
<b>Instancia</b>	Tribunal Contencioso Administrativo y Civil de Hacienda
<b>Motivo</b>	MEDIDAS CAUTELARES Y PROCESO DE CONOCIMIENTO
<b>Estimación de la Cuantía de la demanda</b>	Sin definir
<b>Evaluación</b>	Indeterminada.
<b>Estado</b>	<b>Se respondió en tiempo y forma a las medidas Cautelares interpuestas pendiente de su resolución.</b>

	<b>En proceso de contestarse la demanda de fondo.</b>
<b>Fecha de notificación de traslado</b>	Notificados 21 de noviembre 2022
<b>Director Jurídico</b>	Asesoría Legal Interna
<b>Probabilidad de ganar el caso</b>	<b>Probabilidad baja de condena contra el Colegio.</b>

### **(Nota 36) Autorización de los Estados Financieros**

Los Estados Financieros del Colegio de Contadores Públicos de Costa Rica, para el mes de diciembre 2022 fueron autorizados por la Junta Directiva en enero 2023.

